



ENTREVISTA

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 31, n.º 112, 2026, e 0793351
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: <https://n2t.net/ark:43441/0793351>
Depositado en Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.18216147>



Exilio y migraciones forzadas: lógica socio-política, dinámicas nacionales e impactos en nuestra América Latina. Una conversación entre Luis Roniger y José Carlos Luque Brazán

Exile and forced migrations: Sociopolitical logics, national dynamics and impacts in Latin America. A conversation between Luis Roniger and José Carlos Luque Brazán

Rebeca REZA GRANADOS

<https://orcid.org/0000-0002-2668-950X>
rebeca.reza.granados@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Lilian CARMONA CASTILLO

<https://orcid.org/0009-0002-0084-3940>
licarcas68@gmail.com

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

RESUMEN

ABSTRACT

Este diálogo con el sociólogo Luis Roniger examina el exilio y las migraciones forzadas en América Latina como procesos políticos estructurales, arraigados en la historia y las prácticas institucionales de la región. Desde la colonia hasta las democracias contemporáneas, el exilio ha operado como un mecanismo de exclusión, configuración identitaria y proyección transnacional de luchas democráticas. Roniger subraya el papel de las redes exiliadas en la defensa de los derechos humanos, así como la centralidad de la memoria, la verdad y la agencia política de los desterrados. La conversación aborda también los desplazamientos contemporáneos vinculados a crisis globales, desigualdades persistentes, violencia, biopolíticas migratorias y transformaciones civilizatorias aceleradas. Se destaca la necesidad de recuperar voces exiliadas para comprender la ciudadanía y la resistencia democrática en el presente.

Palabras clave: exilio político; migración forzada; memoria; derechos humanos; democracia; transnacionalismo; América Latina; ciudadanía; diáspora.

This dialogue with sociologist Luis Roniger examines exile and forced migration in Latin America as structural political processes, rooted in the region's history and institutional practices. From the colonial era to contemporary democracies, exile has operated as a mechanism of exclusion, identity formation, and transnational projection of democratic struggles. Roniger underscores the role of exile networks in the defense of human rights, as well as the centrality of memory, truth, and the political agency of the displaced. The conversation also addresses contemporary displacements linked to global crises, persistent inequalities, violence, migration biopolitics, and accelerated civilizational transformations. The need to recover exiled voices to understand citizenship and democratic resistance in the present is highlighted.

Keywords: political exile; forced migration; memory; human rights; democracy; transnationalism; Latin America; citizenship; diaspora.

Recibido: 01-11-2025 • Aceptado: 17-11-2025



Utopía y Praxis Latinoamericana publica bajo licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Más información en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

23476337

INTRODUCCIÓN

El exilio político y las migraciones forzadas constituyen una matriz histórica fundamental para comprender los procesos políticos latinoamericanos contemporáneos. Lejos de ser episodios aislados o experiencias meramente personales, representan una condición estructural que ha configurado trayectorias políticas, formas de ciudadanía, sensibilidades democráticas y horizontes intelectuales en el continente. Este texto se enmarca en la línea de investigación Democracias desde abajo, subjetividades migrantes y transnacionalismos políticos, coordinada por José Carlos Luque Brazán, que busca articular una lectura crítica del exilio y la movilidad desde una perspectiva situada en el Sur global y dialogante con experiencias comunitarias, memorias insurgentes y procesos educativos emancipadores.

En este contexto, la conversación con Luis Roniger adquiere un valor singular. Roniger —uno de los principales referentes internacionales en el estudio del exilio, la memoria y la ciudadanía transnacional latinoamericana— desarrolla aquí un análisis que converge con las preocupaciones investigativas de Luque. Ambos coinciden en que el exilio opera no solo como condición biográfica, sino como lógica política, mecanismo de disciplinamiento y dispositivo de reconfiguración territorial, subjetiva y democrática. Esta coincidencia metodológica y existencial permite avanzar hacia una reflexión que entrelaza teoría crítica, memoria histórica y experiencia vital de desplazamiento.

La narración sitúa los destierros latinoamericanos en clave histórica de larga duración: desde los períodos coloniales hasta los autoritarismos del siglo XX y las democracias neoliberales contemporáneas. En sintonía con el proyecto teórico de Luque —particularmente su noción de *Migrápolis*, donde las comunidades desplazadas configuran nuevas prácticas de ciudadanía y politicidad transnacional—, Roniger enfatiza el papel activo de los sujetos exiliados como productores de redes intelectuales, solidaridades internacionales y proyectos democráticos alternativos. El exilio emerge así no solo como trauma y expulsión, sino también como espacio de agencia, creación y reinención política. Esta conversación resulta especialmente pertinente en un contexto global marcado por crisis climáticas, violencia estatal y paraestatal, desplazamientos masivos, fronteras securitizadas y reconfiguraciones autoritarias. Frente a ello, este diálogo reivindica la urgencia de recuperar voces, trayectorias y saberes del exilio para comprender las luchas por memoria, justicia y ciudadanía en América Latina y sus diásporas. Desde esta perspectiva, el exilio no solo narra una pérdida: también anticipa una política del porvenir, donde la migración y la memoria se constituyen como fuentes de esperanza, imaginación democrática y construcción colectiva del bien común.

Entrevistadoras: Hoy 16 de octubre del 2025, nos encontramos en El Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA) en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Del Valle, en Ciudad de México. Está con nosotros Luis Roniger y José Luque, con quien conversaremos y escucharemos acerca de su conferencia magistral: Exilios y migraciones forzadas: Lógica sociopolítica, dinámicas nacionales e impactos transnacionales. Un tema de análisis y reflexión importante en nuestra América Latina. Pero antes daremos una breve semblanza del doctor Luis Roniger: Es sociólogo, político comparativo, titular emérito de la Cátedra Reynolds de Estudios Latinoamericanos y Ciencia Política en la Wake Forest University en Estados Unidos, profesor emérito de Sociología en la Universidad Hebreo de Jerusalén. Autor de 24 libros, y unos 220 artículos académicos; ha hecho importantes contribuciones a los estudios de clientelismo, política transnacional, derechos humanos, exilios políticos y migración de retorno en América Latina.

José Carlos Luque Brazán es egresado del doctorado en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Ciencias Sociales por FLACSO-Méjico y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Chile. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ha consolidado una trayectoria dedicada al estudio de la ciudadanía, la memoria, el exilio y los derechos humanos en América Latina. Su labor intelectual se articula en torno a redes transnacionales de investigación como Migrapolis y RedADLIC, que coordinan proyectos en México, Perú, Chile, Argentina, Colombia y España. Ha sido becario de CLACSO y colaborador de instituciones como FLACSO, CIPES-UAGro y el CAMENA. Su obra más reciente comprende los volúmenes *Las democracias latinoamericanas*:

entre la igualdad política y la justicia social (2025), Memoria, ciudadanía, exilio y derechos humanos en América Latina (1973–2025) y Democracias desde abajo y restauraciones autoritarias: subjetividades insurgentes, migración y disputa cultural en América Latina (2010–2025). Ha publicado también artículos y ensayos en revistas como Ánfora, Praxis y Utopía, Entretextos y Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas. Sus investigaciones abordan las formas de la democracia postneoliberal, la ciudadanía transnacional y las memorias subalternas. Es autor de 80 artículos y 26 libros colectivos.

Luis Roniger: Muchas gracias, buenas noches. Agradezco el espacio de la casa que nos hospeda, el CAMENA, a la maestra Beatriz Torres; y por supuesto al profesor José Luque por su generosidad en traerme aquí a México, un país muy querido. Hoy quiero hablar con ustedes sobre el exilio político y las migraciones forzadas. Solemos pensar en ambos -- y a menudo se los trabaja -- en forma separada, pero ustedes bien saben que las migraciones tienen un aspecto político central, y los exilios políticos tienen consecuencias socioeconómicas, igualmente importantes. En un sentido, aunque teórica y conceptualmente se los suele separar, en la práctica se unen, se entremezclan, y hay en la vida de cada refugiado, de cada exiliado y cada migrante, distintas etapas y situaciones por las cuales van atravesando y cambiando su posicionamiento y definición propia. En este sentido, es un campo común, a pesar de que los científicos sociales los hemos venido separando por mucho tiempo.

Luque: En primer lugar agradezco la generosidad del profesor Roniger por aceptar nuestra invitación para poder conversar, dialogar sobre el exilio y las migraciones internacionales desde una mirada teórica transnacional, en este sentido es importante partir por una crítica al nacionalismo metodológico. Ya que es desde mí punto de vista la variable teórica política imprescindible para establecer una mirada crítica analítica para conectar apropiadamente el exilio, las migraciones internacionales y el transnacionalismo.

Entrevistadoras —¿Cómo conceptualizan ustedes el exilio político en las Américas y cuáles son los principales elementos que la distinguen de las experiencias individuales del desplazamiento?

Roniger: Justamente, es fundamental entender la lógica del exilio político en las Américas, en nuestras Américas, y mostrar cómo esa lógica tiene aspectos sistémicos, no solo individuales. Recordemos también que la experiencia de verse desplazados es una constante en la historia de la humanidad, y una constante en la historia de nuestro Continente. Ya fuere en textos griegos o en la Biblia, los tropos de destierro han configurado el imaginario occidental, y no sólo en sociedades occidentales existen tales figuras e imágenes paradigmáticos de destierro, en muchos casos forzados, no voluntarios. Los encontramos en la China, en la génesis del Islam, en Rusia y otras sociedades.

Sin embargo, hay quien considera que el paradigma sedentario predomina y que la movilidad es algo accesorio, algo secundario, una conclusión un poco apresurada, ya que en la historia de la humanidad aquellos que cruzaron fronteras, aquellos que se movieron de una sociedad a otra transformaron e impactaron la evolución de la humanidad. En ese sentido, es necesario recordar que aun cuando los números muestren que un 1% a un 2% de la población mundial es migrante, el impacto de estas personas que se mueven a través del espacio va más allá de los números. Es decir, los desplazados tienen un impacto que va mucho más allá de los números, afectando a las redes que quedan atrás, a las sociedades de acogida, además de tener impactos transnacionales, y voy a hablar un poco sobre eso.

Luque: Desde mi perspectiva, el exilio político en las Américas no puede ser entendido dentro de los límites del Estado-nación ni reducido a una experiencia individual. Lo concibo como un proceso político transnacional, donde la violencia estatal, los proyectos autoritarios y las resistencias sociales generan desplazamientos que desbordan las fronteras nacionales. En este sentido, el nacionalismo metodológico — esa tendencia de las ciencias sociales a pensar la sociedad como un contenedor cerrado — impide comprender las continuidades históricas del exilio y las migraciones forzadas en América Latina. El exilio político es, ante todo, una forma de producción de memoria y de ciudadanía en movimiento. Los exiliados y migrantes latinoamericanos reconstruyen comunidades políticas más allá del territorio de origen, elaboran narrativas de justicia, y sostienen redes de solidaridad que hoy son parte del tejido democrático continental. Desde los exilios del Cono Sur en los años setenta, hasta las migraciones forzadas venezolanas,

centroamericanas o haitianas del presente, encontramos una trama común de violencia, desposesión y búsqueda de dignidad. Por eso, hablar de exilio político hoy es hablar también de las formas contemporáneas de exclusión y desplazamiento, pero sobre todo, de la persistencia de una ciudadanía que se rehace en el tránsito, en la memoria y en el derecho a tener derechos más allá de las fronteras.

Entrevistadoras: ¿De qué manera el exilio político ha contribuido a la reconstrucción de las identidades nacionales y a la configuración de proyectos políticos en América Latina?

Roniger: Por un lado, la experiencia de destierro ha consolidado el amor por la patria y llevado a definir fronteras e identidades nacionales. En las Américas, tal dinámica comenzó incluso antes de la independencia, cuando los jesuitas fueron expulsados de las Américas a Europa por decretos reales en la década de 1760 y posteriormente desempeñaron un papel importante en la forja de vínculos telúricos proto-nacionales duraderos. Más de cinco mil jesuitas exiliados fueron desterrados a Italia, donde muchos se quedaron, realizando trabajos académicos y escribiendo. Para otros, la añoranza del terreno patrio pesaba más. Hasta 1773, un 14 por ciento de los desterrados había decidido abandonar la orden jesuítica como condición para poder regresar a su tierra natal. Extrañando su patria, otros individuos de esta élite culta, que tenían formación académica y acceso a importantes bibliotecas y a los códices indios de las Américas, participaron en debates intelectuales con académicos europeos sobre lo que veían como la tergiversación de sus patrias, como si las Américas fueran una débil réplica de Europa.

En aquel clima intelectual de discusión y defensa de la realidad americana, los eruditos jesuitas exiliados en Europa escribieron obras en las que intentaron describir la riqueza de las tradiciones, la historia, fauna, flora, clima y geografía de su hogar. Algunas de las publicaciones más conocidas son la *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavijero, la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* de Juan Ignacio Molina, o *La historia del Reino de Quito* de Juan de Velasco. Aunque los superiores jesuitas les ordenaron escribir esos relatos, su trabajo expresaba sentimientos genuinos de patriotismo claramente local. Como fue de esperar, aunque aún no articulaban ideas nacionales, más tarde muchos latinoamericanos, en particular aquellos con antecedentes católicos, llegarían a ver en estos jesuitas desterrados héroes nacionales cuyas obras podrían reforzar la identidad de los emergentes estado-nación hispano-americanos.

Una generación más tarde, en los primeros tiempos independientes, el desplazamiento forzado y la expatriación estructuraron relaciones tensas entre las identidades estatales emergentes y las identidades transnacionales persistentes. En este contexto, la migración forzada y el exilio ya jugaron un papel constitutivo, como se muestra paradigmáticamente en el caso de Uruguay, donde la experiencia de destierro de Artigas y miles de individuos que lo siguieron fue formadora de identidad nacional.

Por otra parte, el hecho de que nosotros aún en el siglo XXI estemos hablando de 'América Latina', no es solamente resultado de que se empezó a estudiar la región desde Estados Unidos. Su resultado es inherente a la experiencia que hubo en nuestros países, la experiencia de desplazados que se reconocieron también en las experiencias de personas que venían de naciones hermanas. Por ejemplo, piensen ustedes en cómo se creó el término de América Latina. Lo crearon exiliados estando en Francia y tratando de representar y explicar sus naciones y la experiencia de otras naciones americanas ante los europeos. Eso fue a mediados del siglo XIX, antes de que se empezara a estudiar América Latina en Estados Unidos.

O piensen, por ejemplo, en José Martí, quien junto con Emeterio Betances, el padre fundador del nacionalismo puertorriqueño, ambos pensaron en crear una confederación de las Antillas. No pensaban solamente en términos nacionales estrictos, sino que pensaban en algo más amplio que tal vez no llegaba al ideal bolivariano, pero que recreaba algo más amplio que los límites territoriales de un Estado o de un futuro Estado.

Asimismo, reflexionemos sobre América Central ¿Qué sucedió al cumplirse cien años de la perdida unidad centroamericana? Ustedes saben que entre 1823 y el 1838, por quince años, existió un solo Estado en América Central, que se desmembró eventualmente en distintos Estados. Pero la idea de una nación centroamericana siguió persistiendo, y al cumplirse los cien años, los miembros del así llamado Movimiento

Unionista deambulaban por todos los países de América Central tratando de recrear el sentido de pertenecer a una sola nación; frente a la experiencia de los entonces endebles Estados de América Central.

Y una década después, tenemos al nicaragüense Augusto César Sandino, cuya vida se encuentra reflejada en la obra de Gregorio Selser del mismo nombre, deambulando por toda América Central llegando también a México. Por supuesto, Sandino comprendió el panorama socioeconómico y político del espacio Centroamericano, y al resistir en Nicaragua, lo hizo con lugartenientes que provenían de todos los países centroamericanos y aún de la República Dominicana y de México. Vale decir, que en la praxis se recrea un espíritu latinoamericano y no solo un espíritu nacional estrecho. Por supuesto, lo nacional es muy cercano y caro a los desterrados y es algo que voy a explicar después, en la experiencia de los exiliados.

Luque: Me parece fundamental comprender que el exilio político en América Latina no solo ha sido una consecuencia de la violencia o de los proyectos autoritarios, sino también un dispositivo histórico de reconfiguración de las identidades nacionales y de los proyectos políticos de la región. En este sentido, el exilio funciona como un espejo crítico del Estado-nación: al ser expulsado, el sujeto político se ve obligado a repensar las fronteras de pertenencia, la idea de ciudadanía y el propio sentido de lo nacional.

Comparto con Luis Roniger, el argumento histórico acerca de que las expulsiones y destierros del siglo XVIII y XIX —como las de los jesuitas o las de las élites republicanas en formación— forjaron matrices de pensamiento nacional. Pero también agregaría que el exilio contemporáneo —desde el Cono Sur en los años setenta hasta los desplazamientos actuales de venezolanos, haitianos o centroamericanos— ha generado formas de identidad postnacional y latinoamericana, donde el exiliado se convierte en portador de una memoria colectiva que desborda el Estado y produce nuevos vínculos de solidaridad y acción política.

El exilio, por tanto, no destruye la identidad nacional: la recrea. Es una práctica de reconstrucción de sentido que articula patria, justicia y memoria desde fuera del territorio. En los circuitos transnacionales de militancia, de cultura y de derechos humanos —México, París, Buenos Aires, Madrid, Santiago— se ha ido tejiendo una “ciudadanía de la memoria” que reconfigura la pertenencia y amplía el horizonte democrático latinoamericano. Así, más que una ruptura, el exilio constituye una forma de refundación política: un espacio donde las identidades nacionales se hibridan, los proyectos emancipatorios se internacionalizan y la memoria se convierte en el terreno común para disputar la idea misma de nación.

Entrevistadoras: —¿Cómo explicarían la paradoja respecto al tardío abordaje del exilio político latinoamericano en la investigación académica, a pesar de su evidente impacto histórico y social?

Roniger: Efectivamente, se trata de una situación parojoal. Fue imposible ignorar el exilio político latinoamericano, y su impacto en la vida de ciudadanos, de políticos y activistas, de intelectuales, escritores y creadores. Baste mencionar los nombres de solo algunos de los líderes políticos que conocieron el destierro para percibir cuán generalizado ha sido el exilio político desde la independencia: Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O’Higgins, Agustín de Iturbide, José Artigas, Dom Pedro II y la Infanta Isabel de Brasil, Juan Manuel de Rosas, Víctor Raúl Haya de la Torre, Juan Vicente Gómez, Hilarión Daza, Carlos Andrés Pérez, José Figueres, Rafael Ángel Calderón, Jacobo Arbenz, Juan Domingo Perón, Rómulo Betancourt, João Goulart, Fidel Castro, Fulgencio Batista, Alfredo Stroessner, Michele Bachelet, Jean-Bertrand Aristide, entre muchísimos otros.

De manera similar, una lista incompleta de creadores exiliados incluiría a Miguel Ángel Asturias y Jorge Icaza; José Donoso y Pablo Neruda; Augusto Roa Bastos, Hérib Campos Cervera, y Gabriel Cassaccia; Mario Benedetti y Carlos Onetti; José Martí y Alejo Carpentier; Jorge Amado y Marcia Theophilo; Guillermo Cabrera Infante, César Vallejo y Reinaldo Arenas; Tomás Eloy Martínez y Mempo Giardinelli; Antonio Skármeta y Ariel Dorfman; Clara Obligado, Tununa Mercado y Manuel Puig; Eduardo Galeano y Jorge Edwards; Roque Dalton y Claribel Alegría; Rómulo Gallegos y Juan Gelman; Noé Jitrik y Edgardo Cozarinsky; Antonio di Benedetto y Héctor Tizón; Fanny Buitrago y Fernando Vallejo; Cristina Peri Rossi y Alicia Kozameh; Edmundo Paz Soldán y Héctor Borda Leaño; Pedro Shimose y Víctor Montoya; Salomón de la Selva y Daisy Zamora, entre muchos otros. Cada una de esas personas tuvo un impacto enorme en la historia de sus naciones y en la historia de

la reconstrucción del imaginario latinoamericano, de cómo se pensó América Latina.

Aun así, a pesar de que era imposible ignorar tal amplio impacto de destierros, por largo tiempo, se solía enfocar atención en el nivel personal. Se solía describir al exilio como una fase o una anécdota en la trayectoria personal de un político o la vida de tal o cual intelectual. No es que no se haya escrito sobre exiliados, se escribió y mucho, no es que no haya habido testimonios, los hubo y muchos. Pero el estudio sistemático del exilio latinoamericano llegó bien tarde. Al complementar tal perspectiva, que sobresale en testimonios, biografías y autobiografías, hoy quiero destacar el aspecto colectivo sistémico que ha tenido el exilio político en América Latina, su lógica institucional. Y mencionar la temática de los retornos, el impacto de los retornados o de los que no retornan, y eventualmente en qué situación estamos en la actualidad.

Luque: Coincido plenamente con la apreciación de Luis Roniger: existe una paradoja en el tratamiento académico del exilio latinoamericano. A pesar de su densidad histórica y su presencia constante en la vida política del continente, su estudio sistemático fue tardío y fragmentario. Creo que esa demora tiene que ver, sobre todo, con el predominio del nacionalismo metodológico en las ciencias sociales latinoamericanas, que tendieron a observar los procesos políticos y sociales dentro de los límites del Estado-nación, dejando fuera de foco las experiencias de desplazamiento, circulación y reconstrucción transnacional de la ciudadanía.

Durante décadas, el exilio fue leído como un episodio biográfico —una interrupción o un paréntesis— más que como un proceso colectivo que redefine la política, la cultura y la memoria. Sin embargo, el exilio ha sido, y sigue siendo, una institución política estructurante de nuestras democracias. Desde los destierros decimonónicos hasta los exilios de las dictaduras del Cono Sur, y hoy con las migraciones forzadas venezolanas, nicaragüenses o haitianas, el exilio constituye un laboratorio de ciudadanía, una pedagogía política de resistencia y una matriz de reconstrucción democrática. El tratamiento tardío del exilio en la academia también se explica porque su abordaje requiere repensar las categorías mismas de la sociología y de la ciencia política: la idea de nación, de frontera, de soberanía, de sujeto político. Recién con los trabajos de Elizabeth Jelin, Luis Roniger, Mario Sznajder, y otros, comenzó a pensarse el exilio como un campo que articula memoria, desplazamiento y derechos humanos. Desde esa perspectiva, lo que emerge es una historia de larga duración del destierro como condición constitutiva del ser latinoamericano.

Hoy, desde proyectos como *Migrapolis* y redes como *RedADLIC*, intentamos precisamente eso: restituir al exilio su densidad política, entenderlo como un espacio de producción de memoria y de nuevas formas de ciudadanía. La paradoja, entonces, no es solo temporal: es epistemológica. El exilio fue invisibilizado porque desborda las fronteras del conocimiento disciplinario, y su estudio demanda una mirada que asuma la movilidad, la memoria y la transnacionalidad como categorías centrales para pensar América Latina en el siglo XXI.

Entrevistadoras: ¿Se podría hablar de polisemia como el factor que dificultó definir y estudiar el desplazamiento forzado y el exilio político por parte de las ciencias sociales?

Roniger: Ante todo, en efecto, tenemos el problema de la polisemia como desafío. Pues no hay un solo rótulo para definir a quien es desplazado forzosamente, sino que hay muchos más términos, por ejemplo, en Chile, el desplazado interno es el relegado, y en otros lugares tiene otro nombre; y los migrantes, son también parte de una diáspora y algunos se consideran exiliados y otros, que se sienten parte del país de acogida, se consideran transterrados y no necesariamente desterrados. Tenemos también ostracismo y proscripción, emigración y fuga, refugio y asilo, entre otros términos. Nosotros los científicos sociales pensamos en términos de conceptos, y tratamos de definir conceptos en forma teórica, pero en la práctica, hay una tensión en cómo la gente se define y cómo son definidos por otros, incluyendo los académicos.

Además, en nuestras sociedades, se asumía que el exilio político, era algo que le podía suceder a todo quien se involucrara en la política, o a quién no rendía pleitesía al poder de turno. Y en ese sentido, era algo natural, ¿para qué explicarlo? Y después, estaba la incomprensión del impacto macro. Porque hay una diferencia entre tener conciencia de cuánto destierro hubo, cuánto exilio político hubo y reconocer la imperiosa necesidad de estudiarlo sistemáticamente.

Por último, tenemos el problema que hubo —y usted, profesor Luque, lo estaba hablando ayer — en torno al nacionalismo metodológico, que ha sido un impedimento enorme, porque se asumía que existió y seguía existiendo una correlación, una convergencia, entre el territorio nacional, la ciudadanía política y el definirse como parte de una nación.

Estas tres dimensiones, el territorio, el ser residente de un lugar, ser partícipe de la idea de una nación y tener la ciudadanía política en ese determinado lugar, se los pensaba como convergentes, y no es así. Por supuesto, no es así porque al verse desterrado o forzado a abandonar el país de origen, los exiliados políticos pierden a menudo los derechos de ciudadanía y cortan las obligaciones con el Gobierno de turno. El Gobierno ha tomado una decisión de ostracismo respecto de los desterrados. Pero, por otra parte, los desterrados tampoco reconocen al Gobierno que los expulsó o impulsó a ir al exilio. Se corta esa obligación política, pero lo que no se corta es el apego de los desterrados al alma y sentir nacional. El apego a sentirse parte de una nación cuya minoría está en la diáspora, está presente en el destierro. Entonces, en el exilio político se nota claramente como esas tres dimensiones van en direcciones diferentes. Los exiliados políticos se sienten parte de una nación y a menudo mantienen una vocación de activismo político en el exterior, quieren recobrar lo que piensan que debe ser la nación y siguen apegados a la identidad nacional, aun cuando hayan perdido la ciudadanía política y por supuesto, la residencia en el país de origen.

Luque: La paradoja que mencionan Rebeca Reza y Lilian Carmona, también nos obliga a repensar los modos en que producimos conocimiento en América Latina. Durante mucho tiempo, las ciencias sociales reprodujeron marcos eurocéntricos y metodologías estatocéntricas que redujeron el exilio a un fenómeno periférico, cuando en realidad constituye uno de los núcleos históricos de la modernidad política latinoamericana. Si el exilio ha sido una constante —desde los independentistas hasta los desterrados de las dictaduras—, su ausencia en la teoría revela una ceguera estructural: la dificultad de pensar lo político desde la movilidad, la pérdida y la frontera.

Desde mi punto de vista, el estudio del exilio tardó porque exige un descentramiento epistemológico: reconocer que la experiencia latinoamericana no se define sólo por el territorio, sino por el desplazamiento, la memoria y la circulación de ideas. Nuestros exilios han producido pensamiento —desde Clavijero y Molina hasta Arendt en Chile, Benedetti en México o Vallejo en París—, y sin embargo, ese pensamiento fue muchas veces leído como “literario” o “testimonial”, no como teoría política.

Hoy, sin embargo, vivimos un retorno del exilio como categoría analítica. Los destierros del siglo XXI — producidos por dictaduras encubiertas, desigualdades globales o colapsos ambientales— revelan que el exilio sigue siendo una forma de crítica social y de producción de ciudadanía. Desde esa perspectiva, estudiar el exilio es también estudiar los límites de la democracia liberal, los efectos de la desglobalización y la emergencia de nuevas subjetividades políticas que se rehacen en tránsito.

El desafío actual es integrar estas experiencias en una historia larga del pensamiento latinoamericano, donde el exilio no sea sólo ausencia, sino **potencia creadora**. Como decía Aníbal Quijano, lo que está en juego no es la periferia del mundo moderno, sino la posibilidad de repensar el mundo desde sus márgenes.

Entrevistadoras: ¿Cómo se ha articulado el exilio político como mecanismo de exclusión en la historia política latinoamericana, especialmente a partir de la independencia?

Roniger: Debemos ver al exilio político como un mecanismo de exclusión institucional, mediante el cual, alguien involucrado en la política o la vida pública, o alguien que tiene una posición crítica hacia quienes detentan el poder, se ve forzado o presionado a abandonar el país de origen o lugar de residencia, imposibilitado a regresar, hasta que haya un cambio en las circunstancias políticas y otras, que lo llevaron al exilio.

El exilio es a la vez el resultado de procesos políticos y un factor constitutivo de los sistemas políticos. En términos de causalidad, siendo un mecanismo de persecución política que no aniquila en forma total a la oposición, el exilio habla —en términos gramscianos— de un modelo autoritario de la política y la hegemonía, independientemente de la definición formal del sistema político. Estos patrones de la política se basan en la

exclusión y son el resultado de un compromiso entre una situación donde el ganador del juego político se lleva todo el poder y los peligros de una lucha a muerte en el juego ampliado de una posible o efectiva guerra civil.

Hay tres elementos que convergen en el exilio político. Primero, está la exclusión y el desplazamiento forzado, junto con la voluntad fuerte de mantener el control sobre decisiones de vida, a pesar de haber perdido muchas cosas. En segundo lugar, la mudanza a un lugar extraño, los desafíos de estar recreando sus proyectos de vida, recreación de estrategias vitales e imágenes de la patria desde lejos. Y tercero, el persistente, aunque impedido deseo de retornar a la patria, algo que sólo algunos concretarán años después, cuando cambien las circunstancias que los llevaron al destierro. Entonces, al converger estos tres elementos, tenemos un exilio político, tenemos una migración forzada con elementos políticos y el impedimento de retorno al lugar de origen.

Con la Independencia, sobre el trasfondo de la desintegración de las estructuras imperiales, la funcionalidad del exilio derivaba de la voluntad de quienes competían por el poder en evitar confrontaciones de suma cero o bien la generalización de la lucha armada en las guerras civiles, con los consiguientes peligros de aniquilación de las jerarquías sociales. El exilio habría de proyectarse así – con cambios de estructura y funcionalidad – a lo largo de más de dos siglos de vida política independiente. Pronto, el destierro devino en una alternativa punitiva central, junto con *el encierro* y *el entierro*, o sea la pena de muerte. Conscientes de su propia debilidad numérica, así como de la fragilidad del poder, las élites gobernantes vieron en el exilio político un mecanismo que mantendría la estructura jerárquica de la esfera política en las naciones latinoamericanas independizadas.

¿Por qué se destaca entonces el destierro junto a la prisión, o, por ejemplo, al fusilamiento de elementos “indeseables” como una estrategia de control político por quienes detentan el poder? Ante todo, la prisión no era apropiada para la clase dominante, para los círculos de poder, y todo gobernante tenía presente, que, “hoy lo pongo en prisión, y mañana me va a poner a mí”. Entonces, entre amigos de clase, del círculo de poder, mejor no usar la prisión para los líderes políticos o activistas muy notables. Pero ¿qué pasa respecto a los fusilamientos? ¿Por qué no usar la pena de muerte? Porque ello daría lugar a lo que se llama en ciencia política un juego ‘de suma cero’. Si alguien mata a alguien de mi grupo, de mis círculos, entonces habría de esperar una retaliación y ello podría llevar a destruir a toda una clase política. Esto le sucedió ya en la Colonia a Diego de Almagro y Francisco Pizarro y sus respectivos partidarios que se mataron mutuamente, y esto lo tenían presente los que estaban en el poder. El destierro era también preferible a otra posible vía en caso de polarización, la de abrir el juego político a las masas. De abrirse el juego político, existiría el peligro de que los ‘de abajo’ se rebelaran y aniquilaran a toda la clase dominante, lo que efectivamente sucedió en Haití. Aunque con raíces coloniales, pero transformado en algo que ya era un fenómeno político moderno. Y el destierro tenía otra ventaja también, que el gobernante que desterraba mostraba ser condescendiente con los opositores y podría argumentar que mantenía la Unidad Orgánica de la Sociedad, porque no mataba sino perdonaba la vida a sus contrincantes. Entonces, a ojos de la clase dominante, el destierro tenía muchas ventajas sobre el encierro y el entierro para quienes poseían poder. En el imaginario colectivo y en las esferas públicas de los países de América Latina, el exilio se convirtió en un modo central de ‘hacer política’.

Luque: La descripción que hace Luis Roniger es sumamente sugerente, porque permite entender el exilio político como una tecnología de poder que atraviesa toda la historia política latinoamericana. Desde las independencias, el destierro ha operado como un dispositivo de exclusión institucional, selectivo y clasista: un castigo reservado para las élites, intelectuales o dirigentes, que buscaba preservar la continuidad del orden social sin llegar al enfrentamiento total ni a la apertura del juego político a las masas. En ese sentido, el exilio fue una forma de violencia civilizada, un modo de mantener la dominación bajo la apariencia de clemencia. Pero, al mismo tiempo, cada exilio produjo un espacio de resistencia simbólica y de reinención política. Si el destierro preservó las jerarquías, también las desbordó. Los exiliados convirtieron la distancia en un territorio de pensamiento, un laboratorio de ideas que permitió imaginar proyectos políticos alternativos y ampliar el horizonte latinoamericano más allá del Estado-nación. Desde los jesuitas del siglo XVIII hasta los

exiliados del Cono Sur o los actuales desplazamientos centroamericanos, el exilio ha generado una dialéctica entre exclusión y creación: entre la pérdida de la patria y la construcción de una ciudadanía más amplia.

Visto desde una perspectiva gramsciana, el exilio político revela los límites de la hegemonía latinoamericana: la incapacidad de las clases dominantes para incorporar el conflicto sin recurrir a la expulsión. Y sin embargo, como advertía Arendt, todo acto de expulsión implica también un gesto de natalidad política: al romper con el orden, el exiliado se ve forzado a reaparecer en el mundo, a construir comunidad desde el desarraigo. En esa paradoja se encuentra la potencia política del exilio: lo que fue pensado como castigo deviene espacio de refundación democrática. De ahí que muchos de los proyectos políticos, culturales y sociales de América Latina —desde la independencia hasta las luchas por los derechos humanos y la memoria— nazcan en contextos de destierro.

Hoy, en pleno siglo XXI, cuando asistimos a nuevas formas de desplazamiento forzado por razones políticas, económicas o climáticas, el exilio sigue funcionando como espejo crítico de nuestras democracias. Nos recuerda que la exclusión y la movilidad son condiciones estructurales de la política latinoamericana, pero también que, desde esa exclusión, emergen nuevas subjetividades que reclaman pertenencia, justicia y dignidad más allá de las fronteras.

Entrevistadoras: —¿El destierro ha contribuido a la preservación y transformación de las estructuras jerárquicas y clases subalternas en las sociedades de América Latina?

Roniger: El exilio ha reforzado normas excluyentes en el juego político de los países latinoamericanos. En las etapas tempranas de conformación política independiente, la práctica generalizada de empujar a los opositores al destierro limitó la institucionalidad democrática, aunque con el pasar del tiempo ello proyectó una mayor presión política por fuera del territorio reclamado como nacional. En etapas subsiguientes, la democracia se vio afectada por la limitación de la representación y el ostracismo político, lo que obstaculizó la libertad de discusión y la posibilidad de impugnar al poder establecido por canales abiertos de participación democrática. Así surgió la centralidad del exilio político, del destierro, como un mecanismo político que ayudaba a mantener la estructura jerárquica de la sociedad y a mantener a las clases subalternas dominadas.

Otro aspecto importante es que parte de los desterrados retornan y retoman el poder. En la investigación que llevamos a cabo con mi colega Mario Sznajder y que publicamos en un libro (publicado en inglés en la Cambridge University Press y en castellano en el Fondo de Cultura Económica con el título de *La política del destierro y el exilio en América Latina*) descubrimos algo que al principio nos sorprendió. Estudiamos en forma estadística todos los casos de jefes de Estado desde la Independencia hasta el año 2008. Ante todo, en todos los países hubo mandatarios desterrados, aunque en algunos casos hubo mucho exilio de presidenciables y de mandatarios, y en otros países, menos. El Perú se destacaba por el alto porcentaje de de presidentes y jefes de Gobierno expulsados o que se habían escapado al exilio, después Venezuela, Bolivia, hasta llegar a los de menos, como Costa Rica y Uruguay.

Pero algo más sorprendente fue encontrar que ir al destierro no disminuía la posibilidad de que un político retornara y retomara al poder, sino al contrario, había una correlación entre el número de veces de líderes políticos en el exilio y el número de términos presidenciales. A medida que alguien había sufrido ostracismo y salido más veces al exilio, mejores eran sus chances de retomar una vez más el poder. La experiencia exiliar de José María Velasco Ibarra es altamente ilustrativa. Velasco Ibarra fue un populista líder ecuatoriano derrocado una y otra vez por las fuerzas armadas de su país. Pasó por sucesivos exilios y llegó a ser presidente en cinco truncadas ocasiones, a partir de la década de 1930 hasta llegar a los '1970s, unos años antes de su fallecimiento. Su capacidad era enorme, era un orador y ensayista sobresaliente y autor de obras filosóficas, políticas, legales e históricas. Y su capacidad de irritar a la clase alta y a los militares era aún mayor. Lo mandaban al exilio, pero cada vez que volvía, el pueblo lo volvía a reelegir. En el exilio su figura cobró estatura de importante estadista. En este caso, así como en el de muchos otros jefes de Estado, entre ellos Fernando Belaúnde Terry en Perú, Rómulo Betancourt en Venezuela, Carlos Ibáñez en Chile, Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Suazo en Bolivia, la experiencia del exilio no sólo no obstaculizó sus

prospectos de poder y mandato presidencial, sino que, al contrario, parece haber contribuido a la proyección de la imagen de los políticos desterrados y al aumento de su apoyo popular.

Luque: Lo que plantea Luis Roniger permite comprender el exilio como un mecanismo ambivalente: una forma de reproducción de las jerarquías y, al mismo tiempo, una escuela política de resistencia. Desde las independencias, el destierro ha funcionado como un instrumento de control de las élites que buscaban preservar la estabilidad del orden oligárquico, desplazando a sus adversarios sin alterar la estructura de poder. En ese sentido, el exilio sirvió para mantener la separación entre las clases dirigentes y las clases subalternas, evitando la apertura de canales de representación que pudieran poner en riesgo la hegemonía de los grupos dominantes.

Sin embargo, en la historia latinoamericana, el exilio también ha tenido un efecto inesperado: ha politizado a los excluidos y generado nuevas formas de subjetividad colectiva. La figura del exiliado —sea un intelectual, un dirigente o un migrante forzado— condensa la tensión entre exclusión y emancipación. Si el destierro pretendía neutralizar al sujeto político, en muchos casos terminó otorgándole una visibilidad transnacional que transformó su rol en el campo político.

Las trayectorias que cita Roniger son ejemplares: Velasco Ibarra, Belaúnde, Betancourt, Paz Estenssoro, Ibáñez o Siles Suazo, pero también las de líderes culturales, intelectuales y militantes sociales que, en el exilio, construyeron redes de solidaridad y pensamiento crítico. En ese espacio transnacional, el destierro dejó de ser sólo un castigo y se convirtió en un laboratorio de reconstrucción democrática. La exclusión forzada abrió la posibilidad de elaborar proyectos políticos alternativos, desde una perspectiva más amplia, latinoamericana, en la que la nación se piensa desde fuera y se proyecta desde la memoria.

Desde una mirada gramsciana/mariateguista, podríamos decir que el exilio expresa el carácter incompleto de la hegemonía latinoamericana: la incapacidad de absorber el conflicto dentro de la institucionalidad. Pero también, como subraya Arendt, muestra la capacidad humana de recomenzar, de crear mundo incluso desde la pérdida. Las clases subalternas, cuando se ven expulsadas, reinventan su vínculo con la política y producen nuevas formas de ciudadanía, aunque precarias, desde los márgenes del sistema.

Por eso, el exilio no debe pensarse sólo como un residuo del pasado autoritario, sino como una categoría estructural de nuestras democracias desiguales. A través de él se preservan jerarquías, sí, pero también emergen los movimientos que las cuestionan. El exilio, en su ambigüedad, ha sido y sigue siendo uno de los lenguajes fundamentales de la historia política latinoamericana.

Entrevistadoras: Entonces, ¿podríamos decir que el exilio no solo cierra opciones de vida sino que también abre oportunidades para los exiliados?

Roniger: Los impactos personales han sido estudiados. Los desafíos que enfrentan los desterrados son enormes. Por ejemplo, hay estudios como los de Soledad Lastra y Silvia Dutrénit-Bielous que han estudiado los impactos psicosociales y de salud mental que genera el exilio. Las pérdidas que acarrea el destierro son enormes, pero en el exilio también se abren oportunidades. Es posible emprender nuevos caminos de vida, capacitarse, estudiar nuevos idiomas, calibrar o aun cambiar un proyecto político, tratar de influir en el país de acogida, influir en el país de origen, manejarse a nivel internacional.

Además, el desarraigo territorial y la exclusión de la comunidad política de un Estado activa una serie de cuestiones de vital trascendencia personal y colectiva. Hannah Arendt decía que la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta en primer lugar en la privación de un lugar en el mundo que hace que nuestras opiniones tengan significado y que nuestras acciones puedan ser eficaces. Agregaba que “algo mucho más fundamental que la libertad y la justicia, los derechos de ciudadanía están en juego cuando pertenecer a la comunidad en la que uno nace ya no es una cuestión rutinaria y el no pertenecer a ella ya no es una cuestión de elección”. Y la filósofa política Judith Shklar indicaba que los exiliados no pueden hacer lo que la mayoría de la gente hace, aceptar sus obligaciones y lealtades políticas como simples hábitos. Al verse desplazados y desarraigados, deben tomar decisiones acerca de qué tipo de vida emprenderán.

Algo fundamental es esa reflexividad de los desterrados. Cuando uno vive la cotidianidad, la rutina en su país de origen no siempre reflexiona sobre determinados aspectos de la vida cotidiana, o de la estructura de poder, o de la estructura socioeconómica, etcétera. Cuando se están yendo para el destierro es imposible ignorar eso. Los desterrados, los exiliados, no pueden hacer lo que hace una persona común, en tratar de ignorar, aceptar las obligaciones, lealtades políticas como algo natural, como un simple hábito, sino, que deben tomar decisiones sobre qué estilo de vida, qué proyecto de vida llevar adelante; recibes una acción. Eso es lo que diferencia, por ejemplo, sobre lo que escribió Ariel Dorfman, en su libro autobiográfico, cuando le ofrecieron ser un refugiado, y él dijo no, yo no quiero la ayuda de un refugiado; quiero ser un exiliado para seguir teniendo control sobre mi vida y mis decisiones políticas. Como agentes políticos, los exiliados deben por lo menos reflexionar sobre esas decisiones y elaborar divergentes derechos políticos y vínculos sociales.

Luque: Sí, sin duda. El exilio, aun siendo una experiencia profundamente dolorosa, no se agota en la pérdida: abre una dimensión de reflexividad política y ética que pocas experiencias humanas producen con tanta intensidad. Coincido con lo que señala Roniger a partir de Arendt y Shklar: el exiliado no puede naturalizar la pertenencia ni la lealtad. Su desarraigo lo obliga a repensar las condiciones de la vida en común, los límites de la ciudadanía y la posibilidad misma de rehacer el mundo.

Desde esa perspectiva, el exilio no sólo priva, también activa. Obliga a construir sentido en medio del desplazamiento, a recomponer la trama de los vínculos, a transformar la nostalgia en pensamiento crítico. Muchos de los grandes aportes políticos y culturales de América Latina nacieron de esa tensión entre pérdida y creación. Desde los exilios jesuitas del siglo XVIII hasta los del Cono Sur en los años setenta, el destierro ha sido una matriz de reflexión sobre la identidad, la libertad y el derecho a tener derechos.

En mis investigaciones sobre ciudadanía y memoria en movimiento he sostenido que el exilio puede entenderse como una pedagogía política del desarraigo. Quien ha sido expulsado aprende a reconocer la arbitrariedad del poder, pero también la necesidad de reinventar la pertenencia. En ese sentido, el exiliado encarna una forma de ciudadanía transnacional que cuestiona la idea de nación como límite de lo político. Desde el desplazamiento, se construyen nuevas comunidades de afecto, solidaridad y resistencia, donde la memoria deviene instrumento de acción.

Si el exilio fue pensado históricamente como castigo, hoy podemos leerlo como un espacio de recomienzo. Arendt decía que la natalidad es la capacidad humana de iniciar algo nuevo; el exiliado, al verse forzado a empezar de nuevo, reactiva esa potencia política originaria. Por eso, aunque el exilio marca con cicatrices, también produce mundos. Las experiencias de quienes fueron expulsados y volvieron —o no pudieron volver— se transforman en testimonios vivos de la resiliencia democrática, en fuentes de pensamiento crítico y en memoria compartida.

Así, el exilio no sólo cierra opciones: abre horizontes políticos y existenciales. Nos recuerda que la patria, la ciudadanía y los derechos no son herencias naturales, sino construcciones históricas que deben ser defendidas y reinventadas una y otra vez desde los márgenes del mundo.

Entrevistadoras: —¿Cómo se transforma el exilio en algo masivo ya en el Siglo XX?

Roniger: En el siglo XIX, el exilio se configura bajo una triple estructura. Una vez desplazados del territorio de origen, los exiliados comenzaron a participar en un juego en el que sus propios proyectos de resistencia y retorno interactuaban con los intereses del gobierno del país anfitrión de lograr hegemonía regional mediante el uso de aquellas redes de exilio, y ello frente a la intención de los gobiernos expulsores de mantener a la oposición alejada del territorio nacional. En tal estructura triádica, las élites desempeñaron un papel destacado en la política y en las esferas públicas de los países vecinos. La paulatina consolidación de los Estados exacerbó esta dinámica en términos de disputas territoriales por parte de las élites de diferentes ciudades y regiones americanas. Las clases políticas intervinieron según sus propios intereses, en la configuración de facciones políticas en los países vecinos.

En la región, tal dinámica generó tempranos intentos de abordar el problema del exilio político en un contexto contradictorio. Por un lado, el movimiento de exiliados generó inestabilidad. Por otro lado, los

factores de poder podrían utilizar a los exiliados para acosar a sus enemigos políticos en los países vecinos. Incluso cuando los gobiernos podrían haberse mostrado contrarios a conceder asilo, no podían ignorar el hecho de que, con el tiempo, ellos mismos podrían tener que recurrir a este mecanismo si fueran derrocados del poder por un golpe de Estado. En consecuencia, el tema fue debatido en las negociaciones y reuniones sobre asilo diplomático, convirtiendo a América Latina en una región pionera en esta materia

En el siglo XX, el factor fundamental que genera un creciente uso del exilio político como un mecanismo de exclusión masiva fue el desarrollo de muchas de las características modernas de una sociedad civil en diferentes partes de América Latina. El funcionamiento de sociedades civiles activas generó no sólo el fortalecimiento de las bases de la democracia, sino que implicó una mayor participación política y demandas crecientes de derechos sociales y políticos, redistribución equitativa y transparencia institucional. En el contexto latinoamericano esas demandas no se canalizaron hacia el fortalecimiento de la democracia. Por el contrario, fueron interpretadas como presiones revolucionarias, donde la movilización popular se vio como una amenaza al orden establecido y a los grupos de interés. La falta de instituciones democráticas en el juego entre Estados y partidos políticos contribuyó entonces a reforzar la polarización política, creando un círculo vicioso en el que el miedo a la revolución provocó la represión y, al mismo tiempo, se convirtió en un factor que empujó a los grupos radicales de izquierda a la acción armada. Durante la Guerra Fría la propia dinámica de modernización generó nuevas fuerzas que los sistemas políticos no habían podido incorporar a través de la institucionalización democrática.

Uno de los primeros signos de masificación del exilio y el peso creciente de factores transnacionales se dio ya en los años 1950s en el Caribe y Centroamérica, cuando una serie de dictaduras generaron oleadas de exiliados que se dispersaron por toda la región. Se generó entonces una intensa actividad por parte de grupos de exiliados políticos de los estados de la región, particularmente de Guatemala, Nicaragua, Cuba, Venezuela y República Dominicana. En 1952, prácticamente todo el Caribe hispanohablante estaba dominado por dictadores que reprimieron su oposición interna, hasta el punto de que la oposición política en la zona era posible casi exclusivamente en el marco de las redes que los exiliados lograron crear y mantener en el extranjero.

Entrevistadoras: —¿Cómo se manifiestan los impactos transnacionales y el entorno de los exiliados en la política y la cultura latinoamericana?

Progresivamente, la dimensión transnacional de las redes de solidaridad y el entramado de los exiliados con las mismas adquirieron un peso mayor en la ecuación del exilio latinoamericano. Cuando los países debieron enfrentar la falta de un modelo de desarrollo viable, la movilización masiva, la polarización política y el dilema de realizar reformas o exponerse a amenazas revolucionarias, se vieron enmarcados por las antinomias de la Guerra Fría y las doctrinas de seguridad nacional, lo que convirtió a toda la región en un escenario de violencia generalizada y exclusión política. Con la intensificación de los enfrentamientos en las décadas de los años 1960s-80s, el uso del exilio político como mecanismo de exclusión forzada creció, volviéndose cada vez más común. Los exiliados políticos latinoamericanos se dispersaron por América Latina, Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental, el bloque comunista e incluso en lugares de países lejanos, entre ellos Israel, Argelia, Sierra Leona, Australia y Mozambique.

Entre los exiliados se encontraban ya tanto miembros de la élite política como una amplia gama de activistas políticos, sindicalistas, intelectuales, estudiantes e incluso personas desconectadas de cualquier actividad pública o participación política. La nueva lógica de desmovilización afectó a individuos de todos los segmentos sociales. Los gobiernos autoritarios consideraron que podrían silenciar para siempre a los 'enemigos' forzados a desterrarse. Desde su visión, se trataba de un enemigo que debía ser completamente excluido, ya fuera mediante la eliminación física o mediante el exilio permanente. El marxismo, el leninismo, el trotskismo, el socialismo, el comunismo, el liberalismo de izquierda, la izquierda cristiana, algunas formas de populismo y cualquiera que promoviera estas ideologías o simplemente simpatizara con ellas a los ojos de quienes estaban en el poder deberían ser marginados o eliminados, ya que representaban 'ideas foráneas al ser nacional'. Las doctrinas de seguridad nacional determinaron amplios criterios de exclusión, que, a su

vez, se aplicaron con distintos grados de autonomía e interpretación, a través de las diferentes formas operativas de represión. En algunos países, se llegó a quemar libros peligrosos, regular la vestimenta o el corte de pelo de los jóvenes y prohibir la difusión de música "subversiva".

El exilio político atravesó entonces una transformación sistémica. A pesar de mantener la funcionalidad inicial para los gobiernos expulsores, en esta etapa el exilio experimentó una transformación básica, asumiendo una estructura cuádruple, en la que los exiliados sumaron potencialidad política a través de las redes transnacionales, cuya presencia les permitió establecer apoyos políticos y lograr una nueva voz en el ámbito internacional, con un mayor poder de presión sobre los Estados expulsores tanto como sobre los Estados anfitriones.

Luque: El siglo XX marca el paso del exilio como castigo individual al exilio como experiencia colectiva y estructural. Coincido con Luis Roniger en que ese tránsito está vinculado con la expansión de la sociedad civil y con el modo en que las élites latinoamericanas reaccionaron frente a las demandas de democratización, redistribución y justicia social. A medida que se amplió el campo de la participación política, las clases dominantes percibieron el desborde popular como amenaza y respondieron con mecanismos de exclusión cada vez más masivos. En ese contexto, el exilio se transformó en un instrumento de control sistémico, orientado a neutralizar no solo a los líderes, sino a movimientos sociales enteros.

Durante la Guerra Fría, el destierro alcanzó dimensiones inéditas: miles de militantes, intelectuales, artistas y familias fueron expulsados de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y de las dictaduras centroamericanas. Pero también, el exilio se repolitizó: se convirtió en un campo transnacional de resistencia donde se reorganizaron comunidades políticas, redes culturales y movimientos de derechos humanos. México, Venezuela, Costa Rica y Cuba se transformaron en territorios de acogida y en laboratorios de una nueva conciencia latinoamericana. En esos espacios se gestaron proyectos políticos, editoriales y teóricos que repensaron la democracia desde el destierro. La masificación del exilio modificó además la noción de ciudadanía. Surgieron formas de ciudadanía extraterritorial, sustentadas en la memoria, la solidaridad y el reclamo de justicia. Las asociaciones de exiliados y los comités de derechos humanos crearon una esfera pública transnacional que presionó por la democratización de los países de origen. Así, el exilio dejó de ser un fenómeno marginal para convertirse en un actor político continental, capaz de incidir en la opinión pública internacional y de reconfigurar la relación entre Estado, nación y derechos humanos.

Desde mi perspectiva, este proceso puede leerse también como una "migrapolítica" del siglo XX: una reconfiguración de la política a través de los desplazamientos, donde los territorios de llegada —París, México, Caracas, Madrid, Roma, La Habana— se convirtieron en nodos de articulación intelectual y afectiva del pensamiento crítico latinoamericano. La masificación del exilio no sólo mostró la fragilidad de las democracias nacionales, sino también la potencia creativa de sus desterrados. Por eso, el exilio del siglo XX no debe pensarse únicamente como huida o represión, sino como una forma de refundación democrática desde el afuera: un proceso que, en su dolor y dispersión, configuró una nueva cartografía política de América Latina.

Entrevistadoras: —¿De qué manera el activismo de los exiliados ha transformado la defensa de los derechos humanos y la política internacional?

Roniger: Lo que sucedió es que muchos exiliados recobraron su voz en el exilio y junto a las redes de solidaridad internacional y organizaciones que iban surgiendo en esos años, por ejemplo, junto a Amnistía Internacional que fue creada en esos años, no existía antes, y así como ella, cientos de organizaciones que constituyeron una esfera transnacional e internacional que entraron a jugar un rol presionando ya los países expulsores, en una forma que crearon una estructura cuádruple y no triádica como existía anteriormente. El exilio político se transformó entonces en un arma contra las dictaduras, y los gobernantes se vieron obligados, -- cosa ridícula -- a declarar, que ellos eran los defensores de derechos humanos. Se recuerda lo que decían la Junta militar argentina, "los argentinos somos derechos y humanos", como si reivindicaran el discurso de los derechos humanos. El discurso ya se había transformado en algo que no pudieron parar. Justamente gracias a las comunidades de exiliados.

Estas son las temáticas que se fueron abriendo, aunque por supuesto en formas diferentes en las distintas comunidades de la diáspora latinoamericana. Tomen ustedes el caso célebre del exilio chileno en los 1970s. El activismo de las comunidades era muy potente, llegaba el barco escuela Esmeralda y los portuarios lo paraban en un puerto y otro, pues había usado para acciones represivas. Las manifestaciones, las protestas, el traer el caso de los políticos locales, etcétera. ¿Y por qué? Ante todo, por la brutalidad del golpe que había puesto fin a un experimento novedoso de cambio socioeconómico en un marco democrático, constitucional. Segundo, residiendo en el exilio estaba la camada política superior de los distintos partidos de oposición, incluyendo la Democracia Cristiana, el partido que se había opuesto a Salvador Allende, pero cuya dirigencia recapacitó al ver las políticas implementadas bajo Pinochet. En el destierro se creó la Concertación de partidos que lograron la transición a la democracia. Los exiliados aprendieron algo presenciando al eurocomunismo, viendo las transiciones en Portugal y España. Por eso pudieron reconstituirse con una fuerza que iba a ser posible poner fin a la dictadura. No solo los políticos lo lograron. Igualmente potente fue el activismo los de los músicos, las grandes reuniones, el vino y las empanadas, la sociabilidad chilena, todo eso, permitió a esta comunidad de exiliados tener una voz potente en la diáspora. Por otra parte, estaban dispersos en todo el mundo. Tanto en países occidentales como en el mundo comunista se apoyaba a los exiliados chilenos.

Comparémoslo con el caso argentino, cuya dinámica política nadie entendía al principio. ¿Qué sucede en la Argentina? ¿Hay una izquierda y una derecha peronistas que se están matando entre sí? Hay además violencia, secuestros y desapariciones, y un descalabro total ya antes del golpe militar. ¿Cómo entender eso? Y en ese sentido era más difícil crear un entendimiento y solidaridad casi inmediata con las redes de apoyo en el exterior. Llevó tiempo, y especialmente se logró gracias a las Madres de Plaza de Mayo, de las Abuelas de Plaza de Mayo, con cuya lucha no violenta la gente en los países de acogida pudo identificarse.

Por otra parte, los exiliados paraguayos, centrados especialmente en Argentina, no tuvieron un impacto global similar al de los chilenos. Y además de eso, todas las comunidades del exilio paraguayo estaban infiltradas por miles de espías del General Stroessner. Entonces, no se no se podía confiar en otras personas, lo que dificultaba constituirse en ese vocero de los residentes en el exterior. Eso llevó tiempo y aparte Stroessner con su habilidad maquiavélica ostentaba el apoyo de un partido de masas, el partido Colorado, dentro del Paraguay. Entonces, Stroessner podía jugar el rol de ser un gran demócrata mientras perseguía, mutilaba, torturaba y mataba a sus opositores.

Igualmente, debemos tener presente el caso de los centroamericanos que por ser tildados de inmigrantes, no pudieron tener esa representatividad política que tuvieron los exiliados del Cono Sur. Al tildárselos de inmigrantes, el aspecto político fue soslayado, por eso les fue mucho más difícil potencializar su causa en el destierro.

Luque: El siglo XX representa el momento en que el exilio político latinoamericano deja de ser una experiencia individual, reservada a las élites políticas o intelectuales, para convertirse en una condición colectiva y estructural. La represión sistemática de las dictaduras, la militarización del Estado y la guerra fría latinoamericana transformaron el destierro en una práctica de gobierno, en una tecnología de control social que afectó a miles de personas y a comunidades enteras. Sin embargo, la masificación del exilio produjo un efecto paradójico: aquello que pretendía silenciar y disolver la resistencia terminó creando una esfera pública transnacional donde los exiliados se reorganizaron, tomaron la palabra y convirtieron la defensa de los derechos humanos en un nuevo lenguaje político universal. A partir de entonces, la política ya no se pensaría sólo dentro de las fronteras de los Estados nacionales, sino también desde la experiencia del desplazamiento, de la pérdida y de la memoria.

Coincido con Luis Roniger en que ese giro estuvo ligado a la emergencia de organizaciones como Amnistía Internacional o el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, así como a centenares de comités, iglesias, universidades y redes solidarias que se multiplicaron desde fines de los años sesenta. La represión de las dictaduras del Cono Sur, las guerras civiles en Centroamérica, los golpes militares en Brasil y Chile, y la violencia política en los Andes impulsaron la salida de miles de militantes, sindicalistas,

artistas, periodistas y académicos. Muchos de ellos llegaron a México, Venezuela, Costa Rica, Cuba, Suecia, Francia, España o Italia, donde encontraron en el exilio un nuevo espacio de militancia y de reconstrucción de sentido. El activismo exiliar se convirtió así en una dimensión decisiva de la política latinoamericana contemporánea: no sólo denunció las violaciones de derechos humanos, sino que contribuyó a redefinir las nociones mismas de ciudadanía, soberanía y comunidad política.

El primer rasgo de esta transformación fue la recuperación de la voz. El exilio otorgó a quienes habían sido expulsados la posibilidad de hablar desde otro lugar, de interpelar al poder sin las restricciones del miedo o la censura. Esa libertad relativa permitió elaborar testimonios, denuncias, obras artísticas y ensayos que documentaron la violencia estatal y la experiencia del desarraigo. Los exiliados convirtieron la memoria en acción política. A través de revistas, boletines, editoriales, encuentros culturales y congresos, construyeron una narrativa común que unía a las distintas diásporas latinoamericanas. En México, por ejemplo, el Comité de Solidaridad con el Pueblo Chileno, el Comité Pro-Defensa de los Presos Políticos de Uruguay o el Comité de Solidaridad con Argentina lograron articular campañas internacionales que visibilizaron los crímenes de las dictaduras. En Europa, los exiliados chilenos, argentinos y uruguayos organizaron festivales de música y jornadas de denuncia que hicieron circular la consigna “*Nunca Más*” mucho antes de las transiciones democráticas. Esos espacios forjaron un tipo de militancia nueva, más cosmopolita y más transversal, donde la cultura, el arte y la política se entrelazaban.

En segundo lugar, el activismo exiliar favoreció la transnacionalización de la ciudadanía. Al quedar fuera del marco jurídico de sus países, los exiliados se vieron obligados a construir una legitimidad distinta, basada en la solidaridad y en la ética de los derechos humanos. De ahí que las comunidades exiliadas inventaran formas de representación no institucional: delegados ante organismos internacionales, portavoces de familiares de desaparecidos, coordinadores de campañas de denuncia. En esas prácticas se gestó lo que podríamos llamar una “ciudadanía extraterritorial”: un modo de ser ciudadano sin Estado, pero con una conciencia de responsabilidad hacia la comunidad de origen y hacia la humanidad entera. El desplazamiento transformó la exclusión en apertura: el derecho a tener derechos, en palabras de Hannah Arendt, fue reivindicado desde los márgenes, desde quienes habían perdido la patria y con ella la garantía formal de protección. Los exiliados encarnaron así una ciudadanía del movimiento, una política del tránsito que vinculaba las luchas locales con la conciencia global.

En tercer lugar, el exilio generó una nueva relación entre lo nacional y lo internacional. Hasta entonces, la política latinoamericana había sido pensada fundamentalmente en clave de soberanía y desarrollo. Con el activismo exiliar y la internacionalización de los derechos humanos, surgió otra lógica: la de la interdependencia ética entre pueblos. Las dictaduras, que intentaron legitimarse invocando el anticomunismo y la defensa del orden, se vieron obligadas a responder a las denuncias de los exiliados ante la comunidad internacional. Lo que Roniger llama la “estructura cuádruple” del exilio —país expulsor, país receptor, exiliados y redes internacionales— convirtió a América Latina en un laboratorio de la política global de los derechos humanos. La frase cínica de la Junta Militar argentina, “los argentinos somos derechos y humanos”, mostraba que el discurso ya no podía ser negado: los regímenes autoritarios debían hablar el lenguaje de los derechos precisamente porque los exiliados lo habían universalizado.

Desde el punto de vista histórico, el caso chileno es paradigmático. El golpe de 1973 provocó la salida de decenas de miles de personas. En el exilio se reorganizaron los partidos políticos, incluida la Democracia Cristiana, que había sido adversaria de la Unidad Popular. En ciudades como Roma, París, Caracas o México DF se formaron comités y frentes que articularon la futura Concertación de Partidos por la Democracia. Pero junto a esa reorganización política hubo también una intensa actividad cultural: músicos, poetas, cineastas y pintores construyeron una narrativa de resistencia que devolvió a Chile un rostro ante el mundo. El exilio chileno mostró que el destierro podía convertirse en un campo de creación colectiva, en un modo de preservar la identidad y la memoria nacional en diálogo con otros pueblos.

El exilio argentino, en cambio, tuvo una dinámica más compleja. La violencia previa al golpe de 1976, la ambigüedad del peronismo y la magnitud de las desapariciones dificultaron la rápida organización de una red de apoyo internacional. Fue la acción de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo la que logró traducir el dolor en símbolo universal. Su persistencia permitió que la denuncia de las desapariciones se integrara en la agenda global de derechos humanos y diera lugar a una pedagogía moral que aún hoy inspira movimientos en todo el mundo. En el caso paraguayo, la represión prolongada del régimen de Stroessner y la infiltración de espías en las comunidades del exilio generaron un clima de miedo que limitó el activismo, pero también allí surgieron intelectuales y militantes que mantuvieron viva la memoria de la resistencia.

Más allá de las diferencias nacionales, el denominador común fue la creación de una esfera pública transnacional. Los exiliados latinoamericanos establecieron contactos con sindicatos europeos, iglesias progresistas, partidos socialdemócratas y movimientos estudiantiles. La denuncia del terrorismo de Estado latinoamericano se convirtió en una causa global que unía a las izquierdas y a los movimientos de paz. Esa red no solo sirvió para presionar a los gobiernos autoritarios, sino también para preparar las condiciones culturales y políticas de las transiciones democráticas. Cuando las dictaduras comenzaron a declinar, los exiliados aportaron capital simbólico, experiencia organizativa y una visión cosmopolita que influyó decisivamente en las nuevas democracias. La Concertación chilena, el Frente Amplio uruguayo o los procesos de verdad y justicia en Argentina y Perú fueron en gran parte fruto de esa herencia.

El impacto del exilio en la política internacional también puede medirse en términos institucionales. A partir de los años ochenta, la noción de “refugiado político” adquirió centralidad en los debates de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Se elaboraron tratados y convenciones que reconocían la obligación de los Estados de brindar asilo y de proteger a las personas perseguidas. América Latina, con su larga tradición de asilo diplomático, se convirtió en referente mundial de una práctica humanitaria que desbordaba las categorías jurídicas. Los exiliados latinoamericanos no sólo reivindicaron su derecho al retorno, sino que ampliaron el horizonte de los derechos al incorporar la memoria, la verdad y la reparación como dimensiones inseparables de la justicia.

Hay, además, un aspecto subjetivo que no puede ignorarse. El exilio, al obligar a los individuos a reconstruir sus vidas en contextos extraños, generó una enorme capacidad de adaptación, de aprendizaje y de reflexión. En el destierro, muchos aprendieron nuevos idiomas, se formaron académicamente, establecieron vínculos interculturales y descubrieron otras formas de ciudadanía. Esa experiencia vital tuvo un profundo efecto en las culturas políticas latinoamericanas. Los exiliados retornados trajeron consigo prácticas de tolerancia, pluralismo y participación que enriquecieron los procesos democráticos. En ese sentido, el exilio fue también una escuela de ciudadanía: enseñó que la política puede pensarse desde el cuidado, la cooperación y el reconocimiento mutuo, no solo desde la competencia por el poder.

El activismo exiliar latinoamericano dejó una huella duradera en la concepción contemporánea de los derechos humanos. Introdujo una ética de la memoria que rompió con la lógica de la amnistía y del olvido. Al denunciar las desapariciones, las torturas y los asesinatos, los exiliados transformaron el sufrimiento en una categoría política, en una interpellación permanente a los Estados. Esa ética se mantiene viva en las actuales luchas por los derechos de los migrantes, de los pueblos indígenas, de las mujeres y de las diversidades. La memoria del exilio se ha convertido en un lenguaje común para quienes hoy resisten las nuevas formas de exclusión y desplazamiento forzado en la región.

Desde mi perspectiva, este proceso puede leerse como el inicio de una globalización de los derechos humanos desde el Sur. A diferencia del discurso liberal europeo o norteamericano, la versión latinoamericana de los derechos humanos surgió desde la experiencia de la violencia y del desarraigo, desde los cuerpos expulsados del orden. Por eso su fuerza no radica sólo en el derecho, sino en la memoria y en la ética de la solidaridad. Los exiliados no fueron meros receptores de protección internacional: fueron productores de un nuevo lenguaje moral y político que redefinió la noción de humanidad. Su legado sigue interpellando a las democracias actuales, muchas de las cuales reproducen mecanismos de exclusión semejantes a los del pasado, ahora dirigidos contra migrantes, desplazados climáticos o pueblos racializados.

En este punto, el concepto de “Migrapolis” puede ayudar a entender la continuidad entre exilio y migración. Las ciudades transnacionales que se formaron con los exilios del siglo XX —México, París, Caracas, Madrid, Buenos Aires, São Paulo— se convirtieron en laboratorios donde se mezclaron memorias, lenguajes y luchas. Allí surgieron redes que hoy siguen activas, articulando organizaciones de migrantes, colectivos de derechos humanos y movimientos feministas y ambientales. En esas nuevas Migrapolis latinoamericanas, la política se hace desde el tránsito, y el exilio se prolonga como forma de habitar un mundo en crisis. Lo que empezó como respuesta al autoritarismo se ha transformado en una práctica de ciudadanía global frente a las exclusiones de la desglobalización contemporánea.

En síntesis, el activismo de los exiliados transformó radicalmente la defensa de los derechos humanos y la política internacional. Lo hizo al convertir la experiencia del dolor en una forma de acción colectiva, al desbordar los límites del Estado-nación y al proponer una ética de responsabilidad frente al otro. Si las dictaduras pretendieron borrar la memoria y monopolizar la verdad, los exiliados la restituyeron en múltiples lenguas y territorios. Su voz fue, y sigue siendo, la de una América Latina que se rehace desde sus márgenes, que transforma la pérdida en creación y el destierro en un nuevo modo de pertenecer al mundo.

Entrevistadoras: —Al recuperar la democracia, ¿el destierro pierde su importancia?

Roniger: Ese debería ser el cuadro si imperara plenamente un respeto por los derechos humanos, civiles y políticos. Lamentablemente, si vemos las cifras de desterrados y migrantes desde Guatemala, Honduras, Venezuela o Nicaragua en las últimas décadas, superan en mucho el porcentaje de los exiliados que dejaron sus patrias durante la Guerra Fría. Se trata de migraciones masivas que a su vez generan una biopolítica de la migración. Surgen interrogantes como ¿quién gana con la migración? ¿Quién reditúa políticamente al tratar de ‘gestionar’ la migración? ¿Cómo se la va controlando? ¿Cómo se van usando las redes, cómo sufren los desplazados de un país a otro? Predomina ya la imposibilidad de ser documentados y entonces los desterrados tienen una constitutiva fragilidad en sus vidas que los hace vulnerables en muchos sentidos. Las rutas peligrosas del pasaje transfronterizo, la percepción de que estamos viviendo en una época donde la retórica del miedo va imponiendo mayores restricciones al movimiento de personas, donde líderes de países de destino fomentan el miedo, tildan a los migrantes como criminales peligrosos, tratan de inculcar esa visión en la sociedad; lo que hace casi imposible que aquellos que migran a nuevos lugares de residencia no sufran las consecuencias.

Las estadísticas de destierro nos llevan también a reconocer que las democracias pueden tener un giro autoritario y ser limitadas. Democracias también expulsan o fuerzan a la gente a dejar sus países, por un cúmulo de razones políticas y socioeconómicas, por criminalidad y violencia, por muchas razones, pues por un cúmulo de factores el fenómeno del destierro no desaparece. En la actualidad, por ejemplo, entre los más perseguidos se encuentran aquellas personas que hablan en forma crítica y abierta, ya sea en defensa de los medios de comunicación libres o en defensa de los derechos humanos, los derechos sociales y económicos, aquellos que son críticos de un Gobierno determinado. Esto sigue sucediendo bajo democracias autoritarias, donde periodistas y activistas han sufrido persecución, detenciones o se han visto obligados a salir al exilio. Algo que sufren también aquellos que por condiciones socioeconómicas o de extorsión o de apremio, se ven obligados a salir de la patria.

Luque: Sería deseable pensar que con el retorno de la democracia el exilio desaparece o, al menos, se convierte en una memoria del pasado autoritario. Sin embargo, la realidad latinoamericana muestra que el destierro no ha perdido su vigencia; más bien se ha transformado y adoptado nuevas formas en el contexto de la globalización y de las democracias restringidas. Lo que observamos hoy no es el exilio clásico —aquel que tenía una connotación política explícita, vinculada a la persecución ideológica o al golpe de Estado—, sino un proceso más difuso, extendido y persistente que podríamos llamar destierro social o migración forzada. En este nuevo escenario, las causas del desplazamiento ya no provienen exclusivamente del autoritarismo, sino también de la desigualdad estructural, la violencia criminal, el colapso de los Estados y la precariedad vital. Las democracias formales, incapaces de garantizar derechos sociales y económicos básicos, se han convertido en productoras de nuevas formas de expulsión.

Coincido con Luis Roniger en que los números actuales superan con creces los del exilio político durante la Guerra Fría. Hoy, millones de personas se desplazan desde Venezuela, Nicaragua, Guatemala, Honduras o Haití. A ellos se suman migrantes climáticos, desplazados por proyectos extractivos y por la violencia de economías ilegales transnacionalizadas. Son desterrados de una nueva era: sujetos que huyen de regímenes autoritarios, pero también de democracias neoliberales que privatizan la vida y mercantilizan la supervivencia. La paradoja es que estas democracias expulsa-personas se presentan como guardianas de los derechos humanos mientras reproducen las condiciones que niegan el derecho más elemental: el derecho a tener un lugar en el mundo.

En este sentido, el exilio no desaparece con la democracia; se democratiza su violencia. Deja de ser una práctica exclusiva del poder político para convertirse en un efecto estructural de la economía y del sistema global. Michel Foucault hablaba de la biopolítica como el gobierno de la vida, y hoy podríamos hablar de una biopolítica del desplazamiento: una administración global de los cuerpos migrantes. Las fronteras se transforman en dispositivos de gestión y selección, donde la vida de los más vulnerables se vuelve desecharable. Lo que antes era una sanción excepcional impuesta a opositores ahora se convierte en una condición cotidiana de millones de latinoamericanos y caribeños.

Esta biopolítica del destierro, como bien plantea Roniger, genera nuevas preguntas: ¿quién gana con la migración? ¿quién reditúa políticamente con su gestión? La respuesta, por dolorosa que sea, apunta a la estructura del capitalismo contemporáneo. Las economías del norte y las élites del sur se benefician de una fuerza laboral móvil, desprotegida y barata. Las remesas se vuelven fuente de estabilidad macroeconómica para los Estados emisores, mientras que los gobiernos receptores utilizan el miedo y el racismo como instrumentos de control político. La migración se convierte en un negocio y en una excusa para reforzar fronteras, militarizar territorios y criminalizar la pobreza. En este contexto, los nuevos desterrados no son reconocidos como sujetos políticos, sino como “ilegales”, “indocumentados” o “amenazas”. La vieja figura del exiliado —que hablaba en nombre de la libertad y de la justicia— se diluye en una masa anónima de desplazados cuya voz apenas se escucha.

A pesar de ello, persiste una línea de continuidad entre el exilio político del siglo XX y las migraciones forzadas del presente: en ambos casos se trata de poblaciones que se vuelven incómodas para el orden establecido. Los desterrados de hoy —periodistas, activistas, ambientalistas, líderes comunitarios, defensores del territorio— siguen siendo expulsados por pensar, por denunciar, por existir fuera de la lógica dominante. La diferencia es que ahora sus causas se confunden con las de millones de desplazados económicos. Esta mezcla genera una crisis de visibilidad: el nuevo exiliado ya no aparece como figura heroica, sino como parte de un flujo humano que los Estados buscan administrar o contener. El resultado es una pérdida simbólica: el exilio deja de ser leído como acto político y pasa a ser gestionado como problema humanitario.

Sin embargo, el desplazamiento sigue produciendo pensamiento y acción. En medio de la precariedad, surgen nuevas formas de resistencia que actualizan la vieja pedagogía del exilio. Las caravanas migrantes, los colectivos de madres buscadoras, los refugios y las redes de apoyo transfronterizo son herederos de las solidaridades construidas en los años setenta. Son expresiones de una ciudadanía en movimiento que no se resigna a la exclusión. En estos espacios reaparece lo que denomino la “Migrapolis latinoamericana”: territorios transnacionales donde se cruzan memorias de exilio, luchas por derechos humanos y experiencias de sobrevivencia. En la Migrapolis, la política se hace desde el tránsito, desde el desplazamiento, y los sujetos migrantes vuelven a ser productores de historia.

Las democracias del siglo XXI enfrentan así un dilema moral y político. Han heredado el lenguaje de los derechos humanos, pero conviven con prácticas de exclusión que reproducen el destierro bajo nuevas formas. La represión de periodistas en Nicaragua, la persecución judicial de líderes sociales en Colombia, la violencia institucional contra los migrantes en México o la criminalización de la protesta en Perú y Chile son síntomas de una misma tendencia: la erosión de los derechos desde dentro del sistema democrático. Los Estados que antes exiliaban por razones ideológicas ahora expulsan por razones estructurales: por hambre,

por miedo, por desigualdad. En todos los casos, el resultado es el mismo: el ciudadano se convierte en sobrante, el cuerpo en mercancía, la vida en riesgo.

En este escenario, la memoria del exilio político adquiere una nueva relevancia. Recordar los exilios del pasado no es un ejercicio nostálgico, sino una herramienta para comprender los exilios del presente. Aquellas redes de solidaridad internacional, aquellos comités de denuncia y esas comunidades de acogida constituyen precedentes históricos de las actuales redes de migrantes y defensores de derechos. Las lecciones que dejaron los exiliados del Cono Sur, los centroamericanos y los caribeños pueden ayudarnos a pensar una ética del cuidado y de la hospitalidad frente a la nueva barbarie de las fronteras. La democracia, si quiere ser algo más que un procedimiento electoral, debe asumir el desafío de garantizar el derecho a la movilidad y la protección de quienes se ven forzados a abandonar su tierra.

También deberíamos reconocer que las democracias posneoliberales de América Latina están atrapadas en una tensión estructural: por un lado, la necesidad de integrarse al mercado global; por otro, la obligación de proteger a sus poblaciones más vulnerables. En esa tensión, el destierro se convierte en una válvula de escape: los gobiernos prefieren exportar su pobreza antes que redistribuir la riqueza. Esa política de expulsión pasiva se acompaña de discursos patrióticos y humanitarios que esconden la continuidad de la desigualdad. De algún modo, el exilio sigue siendo funcional al orden dominante: estabiliza las economías, desactiva el conflicto social y externaliza la crisis. Pero también, como en el pasado, puede volverse un terreno fértil para la crítica y la reinención de la política.

Los nuevos exiliados, aunque no siempre se reconozcan como tales, están construyendo formas alternativas de ciudadanía. Desde las comunidades migrantes en Estados Unidos, España o Chile hasta las redes digitales de activistas latinoamericanos, se está configurando una esfera pública transnacional donde se discuten los derechos, las identidades y los modos de pertenecer. Allí confluyen memorias del exilio clásico y experiencias de migración contemporánea, generando un pensamiento fronterizo que desafía la idea misma de nación. Lo que emerge es una ciudadanía planetaria, precaria pero persistente, que exige el reconocimiento del derecho a la movilidad y del derecho a la vida digna en cualquier territorio.

Decir que el exilio ha perdido importancia sería, por tanto, desconocer su metamorfosis. El destierro sigue siendo un lenguaje político de América Latina, aunque ahora se exprese en la voz de los migrantes, los desplazados, los refugiados climáticos y los perseguidos por denunciar la corrupción o la violencia estatal. En muchos sentidos, la historia se repite: los poderosos expulsan, los desposeídos resisten y el exilio se convierte nuevamente en una pedagogía de la libertad. Pero hay algo nuevo: la escala global del fenómeno y la conciencia transnacional de quienes lo viven. Hoy los desterrados no sólo miran hacia su país de origen, sino también hacia el mundo entero. Su lucha ya no es por volver, sino por ser reconocidos donde están.

Por eso, más que una pérdida de importancia, lo que observamos es un cambio de sentido. El exilio deja de ser el otro de la democracia para convertirse en su espejo. Allí donde hay desplazamiento forzado, la democracia se revela incompleta; allí donde hay fronteras que matan, la ciudadanía se muestra como privilegio. El destierro contemporáneo nos obliga a repensar la política desde la vulnerabilidad, a reconocer que la libertad no puede existir sin un lugar en el mundo. En la medida en que las democracias latinoamericanas sigan expulsando, silenciando o precarizando a sus ciudadanos, el exilio seguirá siendo una categoría necesaria para entender la historia.

La tarea que tenemos, como investigadores y como ciudadanos, es reconstruir un pensamiento crítico que devuelva al exilio su dimensión política. No basta con contabilizar desplazados o medir flujos migratorios; es necesario comprender los procesos de desposesión y resistencia que se esconden detrás de cada historia. El exilio no ha perdido importancia porque no ha desaparecido la injusticia que lo produce. Solo cambiarán sus nombres: migrante, indocumentado, refugiado, desplazado. Pero su condición es la misma: la de quienes buscan una vida digna frente a sistemas que les niegan el derecho de existir. Y mientras eso persista, el exilio seguirá siendo, en palabras de Arendt, la más radical manifestación de la condición humana moderna: la lucha por un lugar en el mundo que dé sentido a la libertad.

Entrevistadoras: —En tiempos donde la memoria parece desvanecerse, ¿Qué importancia adquieren los testimonios y la recuperación de la memoria en el estudio de los desplazamientos humanos?

Roniger: Estamos en un momento donde, y esto va a la importancia que tiene esta institución, el CAMENA, cuando los testimonios son fundamentales. A través de historias de vida, se recupera la memoria, esto es fundamental porque estamos viviendo una época donde se quiere borrar el aspecto político de estos desplazamientos humanos. En ese sentido, es importantísimo el estudio y los testimonios de exilio en la recuperación y sustentación de la memoria personal y colectiva.

Un aspecto que todavía no se estudió mucho, nosotros en el libro *Exilio, Diáspora y Retorno* que publicó la editorial Eudeba en Buenos Aires lo hemos tratado, pero que merece ser profundizado, es el profundo impacto que algunos retornados han tenido en la política, la cultura y las instituciones de los países de origen. Otro aspecto fundamental es la reconexión de la sociedad de origen con las diásporas, porque sólo parte de los exiliados retornan, pero algunos países latinoamericanos han sabido lanzar iniciativas en pos de reconectarse con aquellos desterrados y migrantes que quedaron fuera de la patria para que contribuyeran, por ejemplo en la educación superior. Esta reconexión ha sido importantísima en algunos casos, por ejemplo en el desarrollo de la educación superior y la investigación científica en Uruguay. O bien al tratar de ligar la capitalización humana con el sector industrial y productivo. Es muy importante asimismo estudiar tal como Ustedes lo emprenden en la actualidad, tanto el voto extraterritorial como en los casos de Argentina, Paraguay y otros y sus diásporas, y la participación política de residentes permanentes como en el caso de los peruanos en Chile.

Por último, deseo destacar aparte de lo que mencioné, es cuán fundamental es entender, que los exilios políticos y desplazamientos forzados, las migraciones forzadas, no son solo variables dependientes en términos de las Ciencias Sociales. Son variables independientes, son variables que influyen en otros aspectos de la vida social, en la política de sociedades entreras. Por eso, cuando estudiamos los exilios políticos y migraciones forzadas es importante considerar no sólo los factores que llevaron a alguien al exilio, donde esa experiencia es algo dependiente de factores contextuales y personales, sino como el exiliado o exiliada tal vez asumen un protagonismo que influye tanto en la sociedad de residencia como en la sociedad de origen, en las redes transnacionales que se han ido creando, y eso, naturalmente es un esfuerzo colectivo. Por eso voy a terminar con esta nota personal. Es un esfuerzo de mucha gente, por ejemplo, se han venido desarrollando jornadas de exilio político que empezaron con un foco en los países del Cono Sur, pero que se han expandido enormemente. Cada 2 años, se encuentran decenas de colegas a dialogar sobre ese fenómeno social, cultural y político. La próxima reunión tendrá lugar a principios de abril en Curitiba, Brasil. Sería excelente si pudieran ustedes participar con el caso de México o del Perú, trayendo las experiencias que ustedes han venido trabajando sobre el voto migrante y otros aspectos. Se han anotado cerca de cien ponentes para las reuniones del 7 al 9 de abril, en Curitiba. Entonces, están ustedes invitados.

Luque: Comparto plenamente la advertencia de Luis: estamos en un tiempo en que la memoria corre el riesgo de volverse ruido de fondo o mercancía efímera, y por eso mismo los testimonios recuperan una centralidad ética y política. En el estudio de los desplazamientos humanos –sean exilios políticos, expulsiones por violencia criminal o migraciones forzadas por colapso socioambiental– el testimonio es mucho más que una fuente primaria: es una escena de reconocimiento. Ahí se re establece el “derecho a tener derechos” del que hablaba Arendt, porque quien narra vuelve a ocupar un lugar en el mundo, resignifica su experiencia y disputa la versión oficial que suele despolitizar la movilidad. En un contexto saturado por la retórica humanitaria o securitaria, el testimonio devuelve densidad histórica y agencia a los sujetos; rompe el guion que reduce a los desplazados a cifras o a casos clínicos, y los restituye como actores que piensan, recuerdan, interpretan y proyectan.

Cuando los poderes intentan borrar el componente político del desplazamiento –presentándolo como fatalidad económica, “crisis de seguridad” o simple problema administrativo– la memoria opera como contradispositivo. No se trata, únicamente, de acumular relatos; se trata de reconocer que esa narración es performativa: crea comunidad, reordena el sentido de pertenencia, habilita solidaridades, funda archivos.

Espacios como el CAMENA, por ejemplo, son decisivos porque instituyen un marco de confianza y cuidado para que las historias de vida puedan contarse sin volver a violentar a quienes las portan. La historia oral, la etnografía del retorno, los archivos digitales comunitarios y las cartografías de la diáspora no son técnicas neutras: conllevan una ética del encuentro, del consentimiento informado, de la protección de datos sensibles, del acompañamiento psicosocial frente a memorias traumáticas. Ese cuidado metodológico es, ya, política de derechos humanos.

Hay, además, una dimensión epistémica. Elizabeth Jelin lo dijo con claridad: la memoria es un terreno de disputa. No es un depósito del pasado, sino una práctica social situada que organiza el presente y orienta el futuro. A esa intuición podemos sumar la noción de posmemoria de Marianne Hirsch para comprender cómo generaciones que no vivieron el exilio directo heredan, reelaboran y actualizan afectos, silencios y relatos; y la idea de “lugares de memoria” de Pierre Nora para leer archivos, objetos, fotografías, pasaportes, canciones y hasta rutas migratorias como soportes de ciudadanía en movimiento. Cuando insertamos testimonios en estos marcos, dejamos de tratarlos como anécdotas y los reconocemos como vectores de teoría política encarnada. El desplazamiento ya no es sólo variable dependiente (resultado de crisis), también –como subraya Roniger– variable independiente: produce lenguajes, instituciones, coaliciones, estilos de liderazgo, repertorios de protesta, pedagogías cívicas.

Por eso es tan importante estudiar, con detalle, la figura del retornado y sus efectos. No todo retorno es posible ni deseable, y cuando ocurre, rara vez es un “regreso al mismo lugar”. Los retornados traen consigo capitales culturales, redes transnacionales, hábitos de deliberación aprendidos en contextos de acogida, y esa transferencia puede reconfigurar universidades, medios, partidos, ONG y políticas públicas. El caso uruguayo en educación superior es ilustrativo, pero podríamos sumar experiencias chilenas en cultura y derechos humanos, o mexicanas en editoriales y vida universitaria. Lo mismo vale para la reconexión con las diásporas no retornadas: programas que articulan investigación, innovación y redes productivas con científicos, artistas, docentes o activistas en el exterior muestran que la memoria se vuelve política pública cuando se acompaña de instrumentos, presupuestos y marcos de cooperación estables.

Una agenda contemporánea de memoria y desplazamientos, a mi juicio, debería integrar al menos cinco frentes. Primero, el frontis documental: colecciones orales y audiovisuales con estándares abiertos (FAIR), protocolos de preservación y accesibilidad multilingüe –incluidas lenguas indígenas y migrantes–, y metadatos que respeten el deseo de privacidad o anonimato. Segundo, el frente pedagógico: llevar testimonios a escuelas, radios comunitarias, museos de sitio, podcasts, laboratorios de escritura y clínicas de memoria que formen ciudadanía desde abajo; la memoria no se “museifica”, se ejercita. Tercero, el frente jurídico: vincular archivos con procesos de verdad, justicia y reparación, y con litigios estratégicos sobre desaparición, trata, despojo territorial o violencia institucional. Cuarto, el frente cívico transnacional: documentar y fortalecer prácticas como el voto extraterritorial, los derechos políticos de residentes extranjeros (como el caso de los peruanos en Chile), los registros consulares y los mecanismos de participación a distancia; cada padrón, cada urna instalada en el exterior, es también un archivo vivo de memoria democrática. Quinto, el frente tecnológico: humanidades digitales, mapas interactivos de “migrapolis”, trazas de rutas y redes de apoyo, inteligencia artificial aplicada con criterios de no daño y de minimización de riesgos para defensores y periodistas en contextos de persecución.

Esa agenda exige reconocer peligros reales. La fetichización del dolor, la espectacularización mediática del sufrimiento, la apropiación política oportunista de los relatos o la circulación descontextualizada en redes pueden volver a instrumentalizar a quienes testifican. La curaduría rigurosa, las licencias claras, la participación de las propias comunidades en el diseño y gestión de sus archivos y la evaluación de riesgos deben formar parte del proceso tanto como la entrevista misma. La memoria no es un bien neutral, y su cuidado requiere gobernanza compartida entre universidades, comunidades, organizaciones de derechos humanos y archivos públicos.

También conviene advertir una tensión: la memoria como justicia puede entrar en conflicto con la memoria como reconciliación cuando se la reduce a “pasemos la página”. Los testimonios de desplazamiento muestran que no hay paz sin verdad, ni retorno sin garantías, ni integración sin derechos. En sociedades atravesadas por la desinformación y la posverdad, la densidad testimonial es un antídoto democrático: aporta verificabilidad, pluralidad de voces, cronologías finas, nombres propios. Un expediente judicial sin voces corre el peligro de enmudecer la experiencia; un archivo sin crítica contextual corre el peligro de esencializarla. La clave está en la articulación entre memoria viva y saber experto, entre relato y análisis, entre historia situada y comparaciones regionales que eviten excepcionalismos.

Finalmente, hay una dimensión afectiva y política que no deberíamos perder: el testimonio es también un acto de hospitalidad. En el gesto de escuchar –de escuchar de verdad, con tiempo, con método, con respeto– se prefigura la sociedad que decimos querer. Por eso los archivos de exilio y migración no son sólo dispositivos del pasado: proyectan una ética del futuro. Cuando una ciudad acoge relatos y los inscribe en sus instituciones, está ensanchando su noción de ciudadanía y desafiando la frontera como dispositivo de muerte. Cuando un país reconoce el voto exterior, el derecho a organizarse, a educarse, a investigar, a crear, está convirtiendo memoria en estructura y testimonio en política pública. Y cuando una red transnacional enlaza estas prácticas –desde un barrio en Montevideo hasta un centro cultural en Barcelona, desde un sindicato en Toronto hasta un museo en Ciudad de México–, entonces la memoria se vuelve un bien común latinoamericano: un idioma compartido que atraviesa generaciones y territorios.

En tiempos de desvanecimiento, recordar no es mirar atrás, sino sostener un presente habitable. Los desplazamientos humanos seguirán reconfigurando nuestras democracias; la pregunta es si estaremos a la altura de convertir esa movilidad en derecho y no en condena. Los testimonios y la recuperación de la memoria son la brújula más confiable para esa tarea, porque nos recuerdan que ninguna estadística sustituye la palabra encarnada, que ningún mapa traza por sí solo las rutas de la dignidad, y que el exilio –con su dolor y su potencia– seguirá siendo una escuela de ciudadanía mientras haya quienes estén dispuestos a narrarlo y a escucharlo.

Entrevistadoras: Doctor Luis Roniger, profesor Luque, agradecemos sus esfuerzos por ilustrarnos de manera precisa sobre el exilio y las migraciones forzadas.

Luque: —Asimismo es necesario hacer público un agradecimiento a Beatriz Torres y al equipo del CAMENA, por brindarnos el espacio para discutir este tema tan importante. Permitame preguntarle: ¿Cómo entender el destierro contemporáneo en el mundo en que vivimos? ¿Porqué? Porque antes una de las características del exilio, es que eran élites que exiliaban a otras élites. El caso chileno es sumamente claro, cuando Pinochet llega a dar el golpe, exilia a toda la élite de la unidad popular y de la izquierda chilena, a toda la élite justicialista de ese país andino. Pero hoy en día, el exilio se ha desdibujado. Seguimos teniendo regímenes autoritarios, tanto de izquierda como de derecha, pero en términos cuantitativos, el mecanismo del exilio está en declive. En este sentido, mi primera intervención tiene que ver con eso. ¿Por qué el mecanismo del exilio a pesar de ser un hecho político, como forma institucionalizada está en declive?

Roniger: Yo diría que los números mostraban que hay mucho más desplazados en el caso de Venezuela, en el caso de países centroamericanos, que el porcentaje que era también considerable en los años 70 y 80. Algo que quiero destacar es que mencionaste que era el exilio de élite contra élite, pero ya la Guerra Fría desborda eso. Es decir, implicaba la salida de exiliados de todas las capas sociales, por la modernización de la política. Dirigentes estudiantiles, activistas sindicales y aun gente de clase popular. En el caso chileno, había mapuches en el destierro. Hoy, el número de desplazados es inmenso. Al 2019, había 1.200.000 guatemaltecos en el exterior, un 6,8% de la población. Había asimismo 800.000 hondureños en el exterior, un 8,2% de la población nacional. Al 2023, se estimaba en 7.500.000 el número de venezolanos en el exterior, casi un cuarto de la población de aquel país. Cabe preguntar cuántos de éstos son desterrados, migrantes, desplazados, expatriados, asilados, etc. Asimismo debemos preguntarnos quienes usan el rotulo de exiliados o el de migrantes para estas poblaciones. ¿Se trata de migrantes que se van por razones socioeconómicas para mejorar su situación de vida o de desterrados por presiones sociopolíticas? Las

respuestas en la actualidad son muy parciales, pero es claro que muchos escapan situaciones vitales casi imposibles. Quiero mencionar que hoy recibí el libro de Gabriela Selser. Su caso es uno de centenares de nicaragüenses que han perdido todo, les han quitado todo, los han borrado del padrón de ciudadanía, les ha quitado los pasaportes, los han puesto en prisión, los persiguen; en un país que cuyos gobernantes se tildan de democráticos. Es decir, algo muy importante es tratar de superar simplemente las categorizaciones, yo diría, porque es verdad lo que tú dices, que pareciera ser, que hay menos exilio político, pero en realidad lo que hay son menos casos para los que se usa la nomenclatura de exilio político.

José Luque: —Sí. Yo formulé la pregunta de esa manera por el caso peruano. Me refiero a lo siguiente, en Perú tuvimos una guerra civil, hubo dos guerrillas, hubo un choque con el ejército, todo ello llevó a una lucha popular, política y militar civil y, al final, fue el proyecto autoritario de la derecha, que hoy en día conocemos como el fujimorismo, el que venció en esa guerra civil. Y el éxito de la derecha peruana, es que borró los contenidos éticos y valóricos de quienes construyeron esa lucha; y los etiquetó con una palabra que hoy en día, la derecha más cruda utiliza, “terroristas”. Entonces, a mí sí me preocupa esa construcción política, de excluir al otro de la esfera pública y política. Por eso mi pregunta. Porque también está el tema de la democracia. En Perú, un golpe de Estado, un señor que hizo un autogolpe de Estado masacró, borró la Constitución, hizo otra Constitución, construyendo un país a modo suyo. Y ahí es donde está el detalle. Porque en América tenemos países que se tildan de democráticos, pero que, en su funcionamiento político están organizados neurálgicamente en forma autoritaria. Entonces, ¿cómo entendemos eso?

Roniger: ¿Cómo sobreponerse al discurso creado, para analizarlo desde un punto de vista más allá del rótulo? Tú planteas algo muy importante. Tal vez, en lugar de tratar de buscar si se le define como exilio político o destierro, migración forzada, exclusión, escape, etcétera etcétera, sería más importante mostrar que estamos ante un mecanismo de exclusión institucional, un mecanismo que sigue siendo usado aún por sociedades que se tildan de democráticas y, en cada caso específico, deberíamos analizar la lucha discursiva que es tan central como el acto mismo de expulsión o de escape y expatriación. Es decir, por ejemplo, muchos se van del país, se escapan del país, ante una situación de crisis. Sí, pero es un acto que no es menos forzado, que tiene una combinación de voluntad personal, y una situación estructural que fuerza al individuo a tomar esa decisión. Aun la expatriación no es un acto puramente voluntario.

Luque: —Entonces, ¿ahí no sería posible combinar dos categorías que son fundamentales hoy en día y, que está en disputa? Las políticas del borramiento y las políticas de la memoria, ¿cómo desde esa articulación, entrarle derechamente a la disputa por la verdad política?

Roniger: La política de la memoria va más allá de la fase inicial del destierro. Es algo que estuvimos hablando el otro día cuando caminábamos por las calles, sobre los aspectos transgeneracionales y transnacionales. Salir al destierro ha impactado no solo a quienes son adultos en el momento de verse obligados a desterrarse, sino también a jóvenes generaciones que salieron llevados por sus padres y no fueron ellos quienes tomaron la decisión de expatriarse o huir al destierro.

Con una socióloga muy querida que ya falleció, María Antonia Sánchez, escribimos hace años un artículo sobre el exilio paraguayo y la familia Barrett, un caso ejemplar de migración, destierro y activismo transgeneracional y transnacional. Tenemos allí una trayectoria de migración y destierro político a lo largo de varias generaciones que comienza con el cruce transatlántico de Rafael Barrett desde España al Paraguay, donde en su corta vida formará familia y se transformará en una figura fundamental de las letras y el pensamiento social de su país. En Paraguay, Barrett combina la agrimensura con actividad periodística y publica impactantes artículos en Asunción y Montevideo donde denuncia la esclavitud velada de los trabajadores de la yerba mate. Sufrirá persecución y padecerá destierro hasta que, luego de un ambio de gobierno en Paraguay, retorna a su patria adoptiva vía Corrientes, Argentina. Se vuelve a reunir con su esposa Panchita y su hijo Alex. Sin embargo, la alegría es efímera pues enfermo de tuberculosis, tendrá apenas tiempo de viajar a Francia en busca desesperada de una cura que nunca encontró; fallecería a los pocos meses de llegar, en diciembre de 1910. Su hijo Alex Rafael (formado en la Argentina) es expulsado con su familia del Paraguay a raíz de una guerra civil de 1947, iniciando un exilio en serie al que se sumará

la dispersión de sus propios hijos por las Américas. La historia familiar culmina con el compromiso político de miembros de la tercera generación, aquellos que reivindicaron los ideales de lucha social del abuelo. Dos de los nietos, Soledad y Alberto, se erigirán por derecho propio en trágicos ejemplos de la amarga experiencia del ostracismo paraguayo.

Soledad fue activista política y, al igual que el abuelo, deberá exiliarse. A principios de los años sesenta, se involucra rápidamente con estudiantes anti-fascistas y judíos en actividades de condena a los círculos antisemitas de Montevideo y Buenos Aires. Es secuestrada en 1962 por círculos nazis que le marcan los muslos con suásticas, hecho que crea gran conmoción en la Banda Oriental. A fin de auxiliarla, un grupo de militantes de izquierda le gestionan una beca de la Komsomol, la organización juvenil del Partido Comunista soviético, para irse a la Unión Soviética. Al año de estadía, Soledad vuelve clandestinamente a instalarse en Buenos Aires para después viajar a Cuba, donde encontrará su pareja, un activista miembro de un grupo opositor a la dictadura militar brasileña. Luego de casarse y dar luz a una hija, van al Brasil y activan en la izquierda revolucionaria. Soledad es detenida y torturada y luego asesinada a los 28 años por un infiltrado de la policía secreta brasileña. Uno de sus hermanos, Alberto mantuvo un compromiso con la militancia combativa, tanto con la resistencia paraguaya en la Argentina como con los grupos de izquierda argentinos. Eso lo llevará a pugnar por la caída de Stroessner y el retorno de los desterrados al Paraguay, y fue secuestrado y torturado por paramilitares en la Argentina.

La represión transnacional de la Operación Cóndor alcanzó a los nietos de Rafael Barrett. Algo que esta historia familiar trae a la luz, y que a veces no se estudia demasiado aunque debería estudiarse, es el tema de la memoria transnacional de hijos y nietos de individuos que vivieron el exilio. Para evaluar como esa experiencia puede ser formativa en la trayectoria personal de las generaciones venideras, de algunos al menos de los hijos y nietos. Y eso me parece que combina el exilio político con las migraciones. Podría ser, por lo menos, una hipótesis que valdría la pena explorar en estudios de caso.

Luque: La pregunta que planteo –esa tensión entre las políticas del borramiento y las políticas de la memoria– remite, en el fondo, a la disputa contemporánea por la verdad política en América Latina. Es una disputa que no se libra solo en los tribunales o en los parlamentos, sino también en el lenguaje, en los archivos, en las imágenes, en los silencios. Lo que está en juego es quién tiene derecho a narrar el pasado, quién puede decir qué cuenta como historia y qué debe ser olvidado. Por eso, más que categorías opuestas, borramiento y memoria son hoy campos de fuerza en permanente colisión. Las políticas del borramiento no consisten solo en el olvido o la censura explícita; son formas activas de gestión del silencio. Actúan desde el lenguaje tecnocrático, desde la burocracia de la amnesia, desde los medios que convierten la tragedia en espectáculo o en estadística. Las políticas de la memoria, en cambio, surgen como respuesta ética a esa maquinaria, como prácticas sociales que buscan devolver densidad, contexto y responsabilidad a lo que se quiso borrar.

Esa disputa es particularmente visible en el tratamiento de los exilios y desplazamientos. Durante mucho tiempo, los destierros latinoamericanos fueron contados desde los márgenes, relegados a notas a pie de página o a testimonios personales. El borramiento operó a varios niveles: estatal, académico y mediático. La historia oficial de las transiciones democráticas tendió a clausurar los conflictos en nombre de la reconciliación nacional; la ciencia política, atrapada en el nacionalismo metodológico, prefirió mirar hacia la institucionalización de la democracia antes que hacia las heridas del exilio; y los medios, fascinados por la épica del retorno, ignoraron los largos silencios, los archivos dispersos, los cuerpos ausentes. En ese contexto, la política de la memoria se volvió una práctica de contrahegemonía, una forma de resistencia intelectual y afectiva que insiste en reabrir los expedientes del pasado desde los bordes de la historia.

Cuando hablo de disputar la verdad política, me refiero precisamente a eso: a la capacidad de nombrar lo que el poder intenta despolitizar. Las políticas del borramiento buscan transformar las causas estructurales del desplazamiento en “emergencias humanitarias”, en catástrofes sin responsables. Las políticas de la memoria restituyen agencia, muestran que detrás de cada migración forzada o exilio hay decisiones políticas, hay violencias institucionales, hay contextos de desigualdad y persecución. Esa relectura permite conectar el

exilio del siglo XX con los desplazamientos del presente. Nos ayuda a ver que los destierros actuales, aunque se presenten como migraciones económicas o climáticas, son también efectos de proyectos de poder y de modelos de acumulación que expulsan sistemáticamente a los más vulnerables. Recuperar la memoria de los exilios pasados es, por tanto, una forma de hacer visible el mapa de las exclusiones presentes.

El ejemplo que trae Roniger de la familia Barrett es extraordinario porque condensa esa continuidad transgeneracional entre memoria, desplazamiento y política. Rafael Barrett, exiliado, escritor, periodista, pensador libertario, inaugura una genealogía de destierros y de luchas que atraviesa tres generaciones. Su nieta Soledad, torturada y asesinada por la dictadura brasileña, y su nieto Alberto, militante perseguido por el aparato represivo argentino, muestran cómo la violencia política se globalizó antes que la palabra “globalización” existiera. Esa historia familiar es, en realidad, una cartografía de la represión transnacional del Cone Sur, de la Operación Cóndor, pero también de la memoria como legado. Los Barrett encarnan lo que Roniger llama la memoria transnacional del exilio: la transmisión intergeneracional de la conciencia política, la herencia de una sensibilidad ante la injusticia, el eco del compromiso ético de los antepasados.

Aquí las políticas del borramiento intentan romper esa cadena. Borrar la memoria es cortar la transmisión. Por eso, la memoria se vuelve no solo archivo, sino pedagogía. La política de la memoria no busca congelar el pasado, sino activar su potencia formativa en el presente. En ese sentido, no se trata de conservar la memoria como monumento, sino de ponerla en movimiento, de permitir que dialogue con los nuevos desplazamientos y con las nuevas formas de exilio. Las memorias del siglo XX pueden iluminar las migraciones del XXI, no como analogía simplista, sino como matriz crítica: enseñan cómo los desterrados de ayer construyeron redes de solidaridad, lenguajes de derechos y estrategias de supervivencia que hoy reaparecen en caravanas, colectivos y diásporas digitales.

Cuando hablamos de políticas del borramiento y de políticas de la memoria estamos, en última instancia, hablando de poder. La memoria no es un simple ejercicio testimonial; es un campo de disputa por el sentido. Toda narración del pasado implica una selección, una jerarquización, una exclusión. Las democracias neoliberales contemporáneas operan bajo un doble movimiento: por un lado, promueven la memoria como valor simbólico –museos, días conmemorativos, políticas patrimoniales–; por otro, practican el borramiento material de los cuerpos desplazados, de los pobres, de los migrantes, de los pueblos racializados. Esa coexistencia de memoria oficial y olvido estructural es una de las contradicciones centrales de nuestro tiempo. De ahí la importancia de una política de la memoria que no sea meramente administrativa, sino crítica, que no se limite a recordar víctimas sino que examine los dispositivos que las producen.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, las políticas del borramiento son hoy tan sofisticadas como invisibles. Se manifiestan en el lenguaje tecnocrático de los organismos internacionales, en la lógica de la gestión de riesgos, en el reemplazo del sujeto político por el “beneficiario” o el “usuario”. Frente a esa tendencia, las políticas de la memoria deben recuperar la palabra de los actores, la historicidad de los conflictos y la dimensión ética de la responsabilidad. Es necesario volver a escuchar a los exiliados, a los desplazados, a los retornados, no solo como fuentes, sino como productores de teoría y de conocimiento. La experiencia del exilio enseña que la verdad política no se decreta desde arriba: se construye en el diálogo, en la memoria compartida, en la capacidad de mirar desde el margen.

La articulación entre borramiento y memoria también puede pensarse en términos arendtianos: toda política auténtica implica la capacidad de aparecer ante los otros, de hablar y de ser escuchado. El borramiento es, en esencia, la negación de esa aparición; la memoria, su recuperación. Allí donde se restablece la palabra pública del exiliado o del desplazado, se restituye la posibilidad de mundo común. Y en sociedades atravesadas por la desinformación, las redes de odio y la manipulación mediática, esa restitución se vuelve un acto de resistencia democrática. La verdad política ya no es monopolio de los Estados o de las academias; se vuelve una práctica colectiva de escucha y de enunciación plural.

En América Latina, las políticas de la memoria están hoy amenazadas por nuevas formas de negacionismo y de revisionismo. Se intenta relativizar las dictaduras, banalizar las violaciones de derechos humanos, presentar los exilios como decisiones personales o errores ideológicos. Frente a eso, los archivos

del exilio —los testimonios, las cartas, las fotografías, los registros judiciales, las obras de arte— son herramientas de disputa por la verdad. No porque revelen una verdad pura, sino porque resisten la imposición de la mentira organizada. La verdad política, en este sentido, no es la restauración del pasado sino la posibilidad de discutirlo, de mantenerlo abierto, de impedir su clausura bajo las narrativas del poder.

Por eso, las políticas de la memoria deben pensarse también como políticas del futuro. No basta con conservar el recuerdo; hay que traducirlo en prácticas contemporáneas de justicia, de hospitalidad, de ciudadanía. La memoria del exilio puede alimentar una ética pública del reconocimiento del otro, del migrante, del refugiado, del desplazado interno. Esa ética no se agota en la empatía: implica transformar las instituciones, las leyes, los currículos, los medios. Implica entender que cada frontera cerrada es una forma de borramiento y que cada archivo abierto es una forma de restitución. En la era de la desinformación y del miedo, las políticas de la memoria son una pedagogía de la verdad: una invitación a pensar críticamente, a cruzar testimonios, a reconstruir contextos, a desafiar la impunidad de las narrativas oficiales.

Combinar ambas categorías —borramiento y memoria— permite, finalmente, mirar el exilio y las migraciones como un continuo histórico y político. El borramiento produce desarraigo; la memoria produce arraigo simbólico. Entre ambos se juega la posibilidad de verdad. Solo cuando las sociedades asumen sus zonas de sombra pueden aspirar a una democracia sustantiva. El trabajo de instituciones como el CAMENA, los archivos de exilio, las redes de investigación y las prácticas curatoriales independientes apunta precisamente a eso: a crear condiciones para que la memoria no sea sólo un acto conmemorativo, sino una forma de acción política orientada a la verdad. En esa articulación está la tarea del presente: disputar la hegemonía del olvido y mantener abierta la conversación sobre lo que fuimos, lo que somos y lo que aún podemos ser.

CONCLUSIONES

Pensar el exilio como condición estructural de la experiencia latinoamericana —y no como episodio episódico o mera contingencia histórica— obliga a desplazar los marcos clásicos desde los cuales se han leído las migraciones políticas, los destierros y las expulsiones. La conversación con Luis Roniger ilumina este desplazamiento de manera decisiva: el exilio no es únicamente un efecto colateral de las crisis políticas, sino una tecnología persistente de gobierno, reproducción social y disputa por los sentidos de la democracia.

A lo largo de este diálogo se ha mostrado que el exilio, lejos de agotarse en las narrativas personales del dolor y la ruptura, debe ser entendido como una matriz histórico-política que ha configurado identidades, proyectos de nación y horizontes de libertad en América Latina. Desde las expulsiones coloniales hasta las deportaciones republicanas del siglo XIX; desde los exilios masivos bajo las dictaduras del Cono Sur hasta las expulsiones contemporáneas bajo regímenes democráticos formalmente constituidos, la práctica del destierro revela la fragilidad y los límites del edificio político moderno, particularmente cuando la disidencia y la imaginación radical amenazan el orden existente.

Pero el exilio no es solo un mecanismo de violencia y disciplinamiento. Siguiendo el gesto interpretativo de Roniger, y en consonancia con proyectos intelectuales contemporáneos situados en las experiencias migrantes latinoamericanas, es también un laboratorio histórico de reinención democrática. Las comunidades exiliadas y desterradas han desempeñado un rol crucial en la articulación de redes políticas transnacionales, en la circulación de ideas emancipatorias, en la denuncia internacional de violaciones a los derechos humanos y en la producción de alternativas sociales y políticas. El exilio, entonces, no solo expone la violencia del Estado-nación moderno: también desborda sus fronteras y reactiva una imaginación política que, al no encontrar lugar dentro de las soberanías nacionales, lo inventa.

Este carácter dual —trauma y potencia, pérdida y creación, expulsión y recomposición colectiva— aparece como uno de los hilos más fértiles del análisis de Roniger y dialoga con perspectivas latinoamericanas que reivindican las epistemologías nacidas en el desplazamiento. Desde la memoria del exilio republicano español en México hasta los esfuerzos por construir verdad y justicia tras las dictaduras del Cono Sur; desde la diáspora chilena, argentina, guatemalteca y peruana dispersa en Europa y Norteamérica

hasta las formas actuales de expulsión silenciosa producidas por la violencia criminal, la precarización económica o el deterioro ambiental, asistimos a un mapa en el cual la movilidad forzada se vuelve vehículo de politización y reconstrucción del tejido democrático.

En este sentido, recuperar la centralidad del exilio implica también disputar las narrativas hegemónicas que lo reducen a tragedia individual o lo borran bajo el lenguaje burocrático del control migratorio contemporáneo. Las categorías como “migrante económico”, “irregular” o “extranjero deportado” funcionan hoy como dispositivos semánticos que ocultan su carácter profundamente político. Lo que se desplaza, junto con los cuerpos, son proyectos de vida, memorias colectivas, formas de organización, repertorios de lucha, y también archivos alternativos de la verdad histórica.

La memoria ocupa así un lugar prominente como herramienta crítica. No se trata únicamente de conservar el registro del daño, sino de activar el archivo vivo de las resistencias que el exilio habilita. Como práctica ética y política, la memoria permite devolver agencia a los sujetos desterrados, reponer el sentido histórico de sus luchas y subrayar el carácter inacabado de los procesos democratizadores. En este gesto se afirma una convicción que atravesía tanto la reflexión de Roniger como el marco de investigación que anima este trabajo: las democracias latinoamericanas solo pueden comprenderse en toda su complejidad si incorporan las voces de quienes fueron expulsados por ellas o en su nombre.

Asimismo, la conversación nos emplaza ante un presente convulso, marcado por crisis múltiples y simultáneas: ecológica, económica, geopolítica, cultural y civilizatoria. En este nuevo escenario, la migración forzada no solo persiste, sino que adopta formas renovadas y muchas veces invisibles: desplazamientos inducidos por megaproyectos extractivos, huidas frente a gobiernos híbridos y autoritarismos competitivos, expulsiones ligadas a la violencia criminal y la degradación ambiental, o movimientos precipitados por la precarización estructural del trabajo y la vida. La condición desterrada deja de ser una excepción para convertirse en uno de los patrones centrales de existencia en el Sur global.

Sin embargo, en lugar de clausurar horizontes, esta constatación exige ensanchar la imaginación política. El exilio nos recuerda que la pertenencia política no se agota en la nacionalidad; que la ciudadanía puede ser reconstituida desde prácticas comunitarias, memorias colectivas y alianzas transfronterizas; que las fronteras del demos no son naturales, sino resultado de disputas históricas. Pensar desde el exilio —desde la dislocación, el desarraigo y el tránsito— abre la posibilidad de construir ciudadanías insurgentes y transnacionales, sensibles a los vínculos comunitarios, a la justicia global y a la defensa de lo común.

Así, este trabajo no concluye: se abre. La reflexión sobre el exilio latinoamericano —desde Roniger, desde las voces que lo protagonizan y desde las investigaciones que lo interrogan— invita a continuar elaborando un pensamiento situado en las vidas que cruzan límites políticos y simbólicos. En un mundo marcado por nuevas formas de expulsión, el exilio emerge como brújula ética y política para imaginar alternativas democráticas y comunitarias que desafíen la clausura territorial, la violencia estatal y la lógica del desecho.

Más que una condición de pérdida, el exilio —como horizonte epistemológico y político— ofrece la posibilidad de reinventar la idea de comunidad, rehacer los vínculos entre memoria y justicia, y sostener la esperanza en un futuro compartido donde la movilidad humana, lejos de ser criminalizada, sea reconocida como fundamento de la vida en común y de la democracia por venir.

La conversación sobre el exilio, la memoria y los desplazamientos humanos no puede cerrarse sin volver la mirada hacia los procesos actuales de politización y despolitización de la migración en América Latina. En el caso chileno, lo que en los años setenta y ochenta fue una experiencia de acogida solidaria hacia los exiliados del Cono Sur —una práctica de hospitalidad política que permitió reconstruir vidas y proyectos— se ha transformado, en las últimas décadas, en un campo de disputa entre la memoria democrática y la nueva razón neoliberal de la seguridad. Chile, que fue refugio de argentinos, uruguayos, peruanos, colombianos, haitianos y venezolanos, se ha convertido en un laboratorio donde se mide la capacidad de las democracias para integrar o excluir, para recordar o borrar, para abrir o cerrar sus puertas.

En este escenario, el Comité de Refugiados Peruanos en Chile constituye una de las expresiones más lúidas y persistentes de la memoria migrante latinoamericana. Nacido a mediados de la década de 1990, en un contexto marcado por el autoritarismo tardío del fujimorismo y por el endurecimiento de las políticas migratorias chilenas, este comité logró articular un discurso político que combinaba la denuncia de las violaciones de derechos humanos en el Perú con la defensa de los derechos laborales y sociales de los peruanos en Chile. Su labor fue doble: dar voz a quienes habían sido silenciados por la represión política y crear redes de solidaridad para los nuevos desplazados económicos que comenzaban a llegar masivamente al país. En sus comunicados y declaraciones se reconoce la continuidad entre el exilio político clásico y la migración forzada por el neoliberalismo: los cuerpos que cruzan fronteras son los mismos que fueron empujados por la violencia, la pobreza o la discriminación estructural.

El Comité de Refugiados Peruanos supo también leer el espacio chileno no sólo como destino, sino como escenario de disputa política. Desde su fundación, impulsó campañas por la regularización migratoria, por el derecho al trabajo digno y por la participación cívica de los migrantes en la sociedad chilena. Estas demandas anticiparon el surgimiento, en la década de 2000, de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Migrantes y Refugiados en Chile, una red que amplió el horizonte de lucha al articular peruanos, bolivianos, colombianos, haitianos, dominicanos y venezolanos en un mismo frente político y cultural. La Coordinadora no solo defendió derechos, sino que cuestionó los fundamentos del modelo de integración neoliberal: la reducción del migrante a fuerza laboral y la criminalización de la movilidad.

A través de marchas, cabildos, ferias, escuelas de liderazgo y foros públicos, la Coordinadora instaló un nuevo lenguaje político en Chile: el de la ciudadanía migrante, entendida no como un privilegio concedido por el Estado, sino como un derecho humano inalienable. En ese proceso, la memoria de los exilios latinoamericanos volvió a adquirir presencia. Los migrantes de hoy recordaron a los refugiados de ayer; los chilenos que fueron acogidos en México, Suecia o Venezuela fueron interpelados por los nuevos llegados que reclamaban acogida y reconocimiento. Esa memoria circular —la memoria que va y vuelve— se convirtió en un componente de la identidad política chilena contemporánea.

Sin embargo, esta reconstrucción de ciudadanía desde abajo ha tenido que enfrentarse al resurgimiento de un discurso de miedo y exclusión que ha acompañado el ascenso de la derecha chilena en los últimos años. Bajo el pretexto de la seguridad, los migrantes han sido nuevamente convertidos en chivos expiatorios. La retórica del orden y la “defensa de la frontera” ha servido para reinstalar viejos prejuicios coloniales y raciales. La derecha chilena no ha irrumpido por asalto: ha entrado por la puerta, amparada en la fatiga social, en la crisis de representación política y en el desencanto con la transición. Lo que entra por esa puerta no es solo un programa electoral, sino una forma de restauración autoritaria que se presenta como sentido común. En ese clima, la política del borramiento adquiere una dimensión renovada: se borra la historia solidaria de Chile como país de asilo, se borra la memoria de los exilios que formaron parte de su identidad democrática, se borra la presencia de miles de migrantes que contribuyeron a su economía y su cultura.

Frente a esa ofensiva, el voto de los migrantes residentes en Chile ha cobrado una relevancia inesperada. Desde la reforma de 2012 que permitió el sufragio de los extranjeros con residencia permanente, las comunidades migrantes han ido construyendo un nuevo sujeto político que redefine la composición del electorado y amplía los márgenes de la democracia. En las elecciones municipales, presidenciales y plebiscitarias de la última década, la participación de peruanos, bolivianos, colombianos, haitianos y venezolanos ha introducido una variable transnacional en la política chilena. El voto migrante no sólo expresa intereses materiales, sino también memorias compartidas: la experiencia del desarraigo, el aprendizaje de la organización y la conciencia de los derechos como conquistas y no como dádivas.

En ese sentido, la inscripción y participación de los migrantes peruanos, por ejemplo, ha mostrado una capacidad de agencia que rompe con el estereotipo del migrante pasivo o despolitizado. Muchos de quienes hoy votan y militan en Chile provienen de experiencias organizativas en el Perú o en el exilio, y traen consigo saberes políticos acumulados. Su intervención en el espacio público chileno —en sindicatos, juntas de vecinos, partidos, medios comunitarios y universidades— ha enriquecido el debate sobre la democracia, la diversidad

y los derechos sociales. De alguna manera, el ejercicio del voto migrante encarna lo que podríamos llamar una “memoria electoral del exilio”: la persistencia del derecho a participar en el destino colectivo, aun después de haber sido desplazado.

La paradoja es que mientras los migrantes se incorporan a la democracia, la democracia parece retraerse. El discurso de la derecha sobre la seguridad y la identidad nacional opera como una política del miedo que busca clausurar la memoria y reinstalar la frontera como criterio de ciudadanía. No se trata solo de un giro electoral, sino de un cambio en el régimen de verdad: se reconfigura quién puede hablar, quién puede representar, quién puede pertenecer. En ese contexto, la disputa por la memoria se vuelve inseparable de la disputa por la democracia. Cada voto migrante es un acto de memoria: una manera de recordar que Chile fue tierra de refugio, que la hospitalidad es un valor político, que la libertad se construye con otros.

El ascenso de la derecha chilena, entonces, no puede entenderse sin la erosión del tejido memorial y solidario que se tejió en torno a la experiencia del exilio. Las políticas del borramiento han avanzado en paralelo con la precarización del trabajo, la mercantilización de la educación y la concentración mediática. El miedo al migrante funciona como una pantalla que oculta el miedo a la desigualdad. Cuando la democracia deja de ofrecer horizontes de justicia, el discurso del orden ocupa su lugar. Y es allí donde la memoria se convierte en resistencia. Recordar los exilios, los refugios, los comités, las coordinadoras, las marchas y las solidaridades no es nostalgia; es una forma de defensa de la democracia frente a su vaciamiento autoritario.

La historia del Comité de Refugiados Peruanos y de la Coordinadora Nacional de Migrantes demuestra que los desplazados no son solo objeto de políticas, sino sujetos de historia. Ellos han construido ciudadanía en el desplazamiento, han producido teoría desde la experiencia y han tejido redes que desbordan las fronteras nacionales. Su acción colectiva desmiente la narrativa del miedo y propone otra política posible: una política de la memoria, de la hospitalidad y de la dignidad. En ese sentido, la democracia chilena del siglo XXI se juega también en los márgenes: en los barrios donde viven los migrantes, en las oficinas donde tramitan sus papeles, en las urnas donde depositan su voto, en los archivos donde guardan sus fotografías y en las calles donde reclaman visibilidad.

Lo que entra “por la puerta”, cuando la derecha avanza, no es solamente una fuerza electoral conservadora; es la posibilidad de que se clausure el diálogo entre la memoria y la justicia. Por eso, el desafío no consiste solo en defender derechos ya conquistados, sino en mantener viva la conciencia de que toda democracia sin memoria está siempre al borde de su repetición autoritaria. Chile, país de exilios y acogidas, vuelve a enfrentarse a esa prueba. La respuesta no puede ser el miedo ni la indiferencia, sino la reafirmación de una memoria latinoamericana compartida que recuerde a los Barrett, a los desterrados del Cono Sur, a los refugiados peruanos y a los nuevos migrantes que siguen cruzando fronteras. Ellos son, en última instancia, la medida de la dignidad democrática: los que aún creen que otro mundo es posible y que las puertas, pese a todo, pueden volver a abrirse.

BIBLIOGRAFÍA

ARENDT, H. (1951). *The Origins of Totalitarianism*. Harcourt.

ESCOBAR, A. (2020). *Pluriversal Politics: The Real and the Possible*. Duke University Press.

JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

LUQUE BRAZÁN, J. y Hernández, K. (2024). Migrápolis. Ciudadanías latinoamericanas en movimiento. Fondo Editorial Ana María Campos. Venezuela.

QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. CLACSO. Argentina.

RONIGER, L. (2014). *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: EUDEBA - Editorial Universitaria de Buenos Aires.

RONIGER, L. Senkman, L. Sosnowski S. y Sznajder M. (2022). *Exilio, diáspora y retorno: Transformaciones e impactos culturales en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay*. Buenos Aires: EUDEBA.

SZNAJDER, M. Y RONIGER, L. (2013). *La política del destierro y exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

BIODATA

Rebeca REZA GRANADOS es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por FLACSO México, cuenta además con una Maestría en Administración y Políticas Públicas por el CIDE y estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma Metropolitana. Su trayectoria académica se ha centrado en el estudio de las migraciones internacionales, las políticas migratorias comparadas, la participación política de las comunidades migrantes, los derechos humanos y la acción transnacional. Sus investigaciones han abordado, con especial énfasis, el caso argentino y los procesos de institucionalización de las políticas públicas migratorias en América Latina, así como las dinámicas políticas que afectan a la diáspora latinoamericana. Ha publicado artículos, capítulos y estudios especializados en diversas revistas y editoriales académicas, y participa activamente en redes de investigación internacionales dedicadas a los estudios migratorios y a las transformaciones democráticas en la región. En la UACM, desarrolla labores docentes en áreas vinculadas con políticas públicas, ciencia política y estudios sobre migración, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones con una perspectiva crítica, comparativa y comprometida con los derechos humanos.

Lilian CARMONA CASTILLO, es Licenciada en Creación Literaria por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Su formación se ha desarrollado en el cruce entre la literatura, la investigación social y las prácticas culturales críticas, con especial interés en las narrativas de migración, memoria y comunidad. Es integrante de la Red de Investigadores Migrapólis, espacio interdisciplinario dedicado al estudio de las movilidades, los exilios y las prácticas políticas transnacionales en América Latina y sus diásporas. Actualmente forma parte del proyecto de investigación *Etnografías y transnacionalismos políticos en el Sur Global*, dirigido por el Prof. José Carlos Luque Brazán, donde participa en trabajos de campo, análisis narrativo y construcción de archivos etnográfico-literarios. Su escritura explora la dimensión sensible y simbólica de las experiencias migrantes, recuperando voces, afectos y memorias que se desplazan entre territorios físicos y emocionales. Combina herramientas de la creación literaria, la etnografía y la crítica cultural para estudiar cómo las personas que migran resignifican identidad, pertenencia y comunidad en contextos de desigualdad y transformación social. Con un enfoque interdisciplinario y una perspectiva situada en la tradición latinoamericana de pensamiento crítico, su trabajo contribuye al diálogo entre literatura y ciencias sociales, así como a las discusiones contemporáneas sobre ciudadanía, transnacionalismo y subjetividades migrantes.